

López Goicoechea dice que es vergonzoso lo que ocurre con la cuestión de Cataluña

COMENTARIOS

La huelga minera

Parece ya inevitable e inminente la huelga general decretada por el Sindicato Minero.

Apenas nos queda ya nada que decir en el asunto. Desde este mismo sitio hemos denunciado la maniobra desleal de los directivos del Sindicato y el engaño de que se va a hacer víctima, una vez más, a los obreros de las minas.

El Sindicato Minero Asturiano va a perturbar gravísimamente por tercera vez, en menos de un año, toda la economía regional sin tener siquiera la gallardía de enfrentarse con quien es, en definitiva, el principal culpable de que la industria hullera asturiana arreste una vida tan precaria.

Y es que los "amos" del Sindicato Minero Asturiano, son incapaces de arriesgar su posición de privilegio por una cuestión que, a fin de cuentas, no les interesa a ellos sino a los obreros.

Mucho dispendio

Aun a estos días por los periódicos el tema del Tribunal de Garantías Constitucionales, a propósito del presupuesto de gastos para el personal de este organismo de nueva creación.

Entienden algunos periódicos que la dotación de este personal es un dispendio excesivo para la situación actual de la Hacienda pública.

Nos sumamos a este criterio, aunque tengamos que puntualizar a renglón seguido nuestro pensamiento.

No es que los altos cargos del Tribunal de Garantías, considerados aisladamente, nos parezcan excesivamente retribuidos. Pero lo que sí decimos es que son una excepción en el conjunto de la administración española.

El presidente del Tribunal de Garantías va a cobrar más que el presidente del Tribunal Supremo, cargo al que se llega por lo general después de toda una vida iniciada con unas oposiciones y gastada después en la administración de justicia.

La dotación del alto personal del Tribunal de Garantías Constitucionales es un dispendio primero, un trato de favor dentro del presupuesto del Estado español tan tacaño con sus servidores y, por último, una prueba más de que el espíritu de partido se cuele en zonas que debieran estar aisladas de la política.

Si esto se hace en otra "situación", a buen seguro que estos hombres que ahora gobiernan hubieran aprovechado el asunto para sus demoleadoras campañas.

RESUMEN DE ESTE NUMERO

OVIEDO.—No hubo acuerdo entre los patronos y obreros mineros, siendo inminente la huelga.—El Ayuntamiento enviará una consulta al Gobierno sobre incompatibilidades.—Varias enmiendas al Reglamento de bomberos.

DE TODA ASTURIAS: Huelga de los obreros del puerto de Navia.—El general Burguete en Avilés.—El ilustre ex general de los Dominicos, en Gijón.—La C. N. T. no secundará la huelga minera.

DE TODA ESPAÑA.—Nue-

va redacción del artículo 17 de la ley de Arrendamientos. La grave situación de la factoría de Sagunto.—El Consejo trató de la cuestión política y de las elecciones para el Tribunal de Garantías.—En las Cortes se denuncian manejos electorales de gobernadores de Galicia.

DEL EXTRANJERO.—Un gran huracán azota la Isla de Cuba.—Una inundación en Veracruz, produce víctimas y daños.

Al margen de los periódicos

España, incorporada a la civilización y... a la gramática

España el día 14 de abril fue incorporada a la Civilización. Hasta entonces era un país salvaje, donde se asesinaba bárbaramente, como sucedió en Casas Viejas, y se incendiaban dehesas y cortijos, y se volaban templos con enormes cargas de dinamita. Todo esto—salvajismo, barbarie—terminó el 14 de abril. Ese día España quedó incorporada a la Civilización.

Así lo dice que España entró en el concierto civilizado un señor, que escribe en "El Liberal" de ayer, con una seriedad y un énfasis que pasan. Es un maestro. Y lo dice para llamar la atención "a quien corresponda" sobre el peligro que para la República y la cultura representa el que, al hacer en los cursillos la selección de maestros, "pasen" algunos de ideario católico.

Porque "si el maestro al que se va a seleccionar es de los que aún ven encarnadas nuestras glorias patrias en los funestos Reyes Católicos... entonces ese maestro es y será un enorme peligro para la solidaridad humana..."

¡Qué! Este señor Farrujia es de una visión histórica, admirable. ¡A ver si hay guapo que se atreva a hacerle una rectificación!...

Lo que es más admirable aún que su criterio histórico, es su estupenda gramática. ¡Linda, ché! Y sino leed aquello del "Santo Oficio y expulsión de los judíos, cuyos dos hechos bastan para enlazar toda la vida de un gobernante"; y todo el párrafo en que esto se dice, y el que sigue también; y todo el artículo, que es indudablemente, una maravillosa obra literaria.

"¡Por ahí...", dice Farrujia. Sí, por ahí; por la gramática es por donde hay que comenzar en la selección de los nuevos maestros. Porque maestros sin gramática no harán buen papel en medio de pueblos civilizados.

El viaje de REGION

El martes próximo termina el plazo de inscripción para el viaje a Roma que, organizado por REGION, saldrá de Oviedo el 26 de septiembre.

CICLISTA MUERTO EN ACCIDENTE

FERROL.—Al bajar una curva muy pronunciada que existe en la carretera de Reyes, se cayó de una bicicleta que montaba el ciclista Marcial Pebedero Castro, que fué a dar contra un muro, sufriendo tan fuerte golpe en la cabeza que falleció poco después.

La víctima había ganado recientemente varios premios en las carreras ciclistas regionales.

Los parlamentarios catalanes ejercen una acción coactiva intolerable

Alude en una nota a conversaciones clandestinas del ministro de Hacienda con representantes de la Generalidad EXISTE LA AMENAZA DE UN DECRETO

MADRID.—El señor López Goicoechea ha facilitado la siguiente nota:

"Como miembro de la Comisión de Estatutos y autor del voto particular que primeramente se convirtió en dictamen y luego en Ley respecto a la cuestión económica de la región autónoma de Cataluña en sus relaciones con el Estado central, he de manifestar que he venido siguiendo con interés las clandestinas conversaciones del ministro de Hacienda con los delegados de la Generalidad y he podido observar que existe una lucha incruenta entre la representación del Estado Central y la de la Región Autónoma Catalana. De un momento a otro nos amenaza la publicación de un decreto sobre este interesantísimo aspecto de la vida nacional. Es verdaderamente vergonzoso lo que está ocurriendo. Cataluña con sus votos en el Parlamento español necesarios para obtener el quorum está ejerciendo una acción coactiva intolerable. Estas discusiones del ministro o ministros con los representantes catalanes deben tener un carácter público.

La Comisión de Estatutos elaboró una ley y dentro de ella aparece una pugna respecto a la interpretación de aquella. Lo lógico es que esta cuestión la resuelva la Comisión de Estatutos que fué quien estudió el asunto a fondo. ¿Qué ocurre para que no se consulte a la Comisión de Estatutos? Pues sencillamente que quiere resolverla el Gobierno para que no le falten los votos de los catalanes. El sostener esos votos costará mucho dinero a España. Quien hace la Ley es el llamado a interpretarla.

A mi juicio el ministro de Hacienda pretende que se cumpla la ley. El Gobierno aun trueque de que la ley se incumpla quiere disponer de los votos catalanes. Esto es intolerable.

Yo no soy hacendista, ni jamás estudié profundamente estas cuestiones, pero creo al expresarme así, que cumplo con una obligación de ética política.

La pugna entre el ministro de Hacienda y la Generalidad revela el carácter enérgico de nuestro ministro. Cataluña quiere disponer de unos medios de los que no puede disponer, y esto es perjudicial a los intereses generales. Todo aquello que en demasía se conceda a la Región Autónoma de Cataluña, será en perjuicio de las demás regiones que puedan constituirse en su día. Si quiere disponerse de los votos de Cataluña dígame francamente, pero no se engañe a las demás regiones con cuestiones técnicas que es la capa con que se cubre una vergonzosa actuación de una minoría que coacciona constantemente valiéndose de su posición parlamentaria."

TIROS AL VUELO

Dice "El Liberal": "Ya tenemos visto que las oposiciones no tienen formalidad."

¡Pues anda!, que la mayoría! Todo el verano se lo está pasando Azaña cantando aquello de: "Te llamo y no vienes... Te llamo y no vienes..."

Y como si llamara al consabido Cachano con las dos no menos consabidas tejas

Sigue diciendo el organillo festivo-ministerial lubricante:

"Los colonos esperan la ley de Arrendamientos, como los campesinos la Reforma agraria."

Pues si los efectos van a ser análogos ¡ya van aviados los colonos!

Afirmaba Galarza: "La mayoría ha demostrado su existencia, ante la obstrucción agraria."

Eso de haber tenido que demostrarla indica que la existencia de la mayoría no era cosa muy segura. ¡Qué susto, ah, don Manuel!

Pero con toda esa mayoría, no hubo número suficiente para la "guillotina". Y Royo Villanova se puso a tomarles el pelo a los ministeriales: "¿Por qué no nos guillotináis?"

Y tan buena maña se dió el "maño" en esta labor de siega capilar que cuando los ministeriales quisieron ir a la permanente, también tuvieron que desistir de hacerlo: se habían quedado calvos y ya no había nada que ondear en sus cabezas.

Comentando todo esto, un periódico de casa y boca decía:

"El señor Casanueva impresionado por el discurso del señor Azaña, retiró todas las enmiendas al artículo 16."

¿No será más exacto decir que el señor Azaña anunció la modificación del criterio gubernamental respecto al artículo 17, impresionado al ver que los agrarios estaban dispuestos a resistir la sesión permanente hasta el día del juicio por la tarde?

PAGO

¡CONCEJALES DE DERECHAS!

Votad para vocales del Tribunal de Garantías

A DON ADOLFO SANCHEZ DE MOVELLAN
PARA VOCAL PROPIETARIO

A DON ARMANDO DE LAS ALAS PUMARIÑO
PARA VOCAL SUPLENTE

pues estos candidatos representan la verdadera y única candidatura de oposición al Gobierno.

L A R A D I O

Notas militares

Santoral y cultos

Loged la onda de...

BARCELONA 348 m.— 18 "Romanza en fa". Beethoven.
 RABAT 416 m.— 19 "El barbero de Sevilla". Rossini.
 LONDRES REGIONAL 345 m.— 20 "La flauta mágica". Mozart.
 SEVILLA 368 m.— 21 "El milagro de la Virgen". Chapi.
 SAN SEBASTIAN 453 m.— 22 "La reina mora".

PROGRAMAS PARA HOY

MADRID 424,3 m.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones del Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de radioyentes. "Efe méridés del día". Programa del oyente.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Sobremesa nocturna por el sexteto de la estación: "Sinfonía de zarzuelas", Barbieri; "No, no, Nanette" (fantasía), Youmans; "Carmen" (fantasía), Bizet; "Fantasía morisca" (serenata), Chapi. Recital de canto con acompañamiento de sexteto. María Téllez (triple cómica), Eladio Cuevas (tenor cómico): "La del Soto del Parral" (dueto), Soutullo y Vert; "El húsar de la guardia" (dueto), Jiménez y Vives; "La marcha de Cádiz" (dueto), Valverde y Estellés; "El santo de la Ijdra" (duo), Torregrosa y Valverde; "El barberillo de Lavapiés" (tirana), Barbieri. Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. Enrique Jardiel Poncela. Continuación del recital de canto por María Téllez y Eladio Cuevas: "El asombro de Damasco" (cuplés), Luna; "El año pasado por agua" (mazurka de los paraguas), Chueca; "El niño judío" (dueto), Luna; "El caseño" (dueto), Guridi; "El pinar" (dueto), Alvarez Cantos.
 0,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 24.
 0,30: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,3 m.

18: Concierto de violín y piano: "Nocturno en mi bemol", F. Chopin; "Canzonetta", A. d'Ambrosio; "Mi muñeca querida", D. de Séverac. Intermedio de discos: "Discos". Continuación del concierto: "Souvenir", F. Drdla; "Serena", M. Moszkowsky; "Romanza en fa", L. V. Beethoven.
 19: Programa del radioyente. Discos.—19,30: Cotizaciones de monedas.—20: Programa de discos seleccionados.—20,15: Conferencia. Noticias de Prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. Cotizaciones.—21,05: Orquesta Radio Barcelona: "Elektafilm" (marcha), E. Kosta; "Los gavilanes" (selección), J. Guerrero; "El valenciano" (vals jota), A. Cotó; "Danza núm. 1", J. M. Franco; "Adagiétto de 'La Arietina'", G. Bizet; Allegretto del "Divertimento", E. Lalo; "Rêves" (melodía), R. Wagner; "Escena persa", F. W. Rust.—22,15: Recitación de poesías.—22,30: Transmisión desde Casa Libre. Bailables, por la Orquesta Sobrón (Mieras).—23: Noticias de Prensa.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

22: "La Palabra". Información política de última hora. Transmisión de la zarzuela "La reina mora". Música de baile.

SEVILLA 368,1 m.

21: Fragmentos de zarzuelas: "Una vieja" (cavatina), Gaztambide; "El milagro de la Virgen" (romanza), Chapi; "La bruja" (jota), Chapi; "Emigrantes" (granadina), de Barrera y Calleja;

"El dictador" (canción de la carta), Millán; "Las hilanderas" (romanza mañanera), Serrano; "Al dorarse las espigas" (romanza), Balaguer; "Los blasones" (Las amapolas), Telleria. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico. Selección musical de la opereta de Roger Junoy y de Franz Lehar "La viuda alegre". Flamenco.

VALENCIA 267 m.

18: "Jugar con fuego" (preludio), Barbieri; "Entre flores" (danza andaluza), Pacheco; "Mi Carmen", "Don Gil de Alcalá" (romanza), Penella; "Sierra Morena" (serenata), Monasterio; "La mesonera de Tordesillas", M. Torroba; "Si el amor fuera todo" (fox), Coward; "El baile de Luis Alonso" (intermedio), Giménez; "Gianni Schicchi" (canción), Puccini; "Los de Aragón" (fantasía), Serrano; "El chamuyo" (tango), Carano; "Lisistrata" (idilio), Linke; "Aida" (fantasía), Verdi; "Romanza", Tschaiakowsky; "Mia da" (comitiva de los nobles), R. Korsakoff.—21: Noticias bursátiles. Emisión del radioyente.—22: Recital de canto: "Los gavilanes" (mi aldea), Guerrero; "La meua guitarra" (canción), F. Andrés; "La calesera" (romanza), Alonso. Continuación de la emisión del radioyente. Noticias de última hora.

POSTE-PARISIEN 328,2 m.

18: Discos.—18,15: Periódico hablado.—18,30: Presentación de las "Novedades Columbia".—19,10: Concierto de música de cámara.—22: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA 331,8 m.

18: Señales horarias. Periódico hablado del Enit. Discos.—19,10: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—18,20: Discos.—19,30: "Acontecimientos y problemas", charla.—19,45: En el intermedio.—22: Periódico hablado.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Del día 31

Se anuncia la provisión de una plaza de ingeniero subalterno en el distrito minero de Oviedo. Los aspirantes lo solicitarán durante el plazo de 20 días hábiles.

Se dispone la publicación del cuestionario índice de materias sobre las cuales versarán los temas para el ingreso en el Cuerpo de ayudantes industriales dependientes del Ministerio de Industria y Comercio.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel.—Capitán don Pedro Martell.
 Imaginaria.—Capitán don José Gil del Real.
 Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Segoviano Martín del Campo.
 Imaginaria. V. y V. H.—Teniente don Carlos Valdés Pando.
 Retén.—Teniente don Mateo Riera Escandell.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Sargento primero don Ismael González Sacristán.
 Imaginaria.—Don Jerónimo Gregorio Prieto.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento José Rojas.
 Guardia prevención.—Sargento Federico Quirante.
 Imaginaria.—Sargento José Ciordia.
 Vigilancia.—Sargento Diego Fortioll y dos cabos de la tercera del primero.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

Desayuno.—Café con leche.
 Primera comida.—Sopa de fideos. Cocido castellano. Ropa vieja. Postre: Melocotones. Vino.
 Segunda comida.—Patatas con carne. Pescado frito.

SANTOS DE HOY.— San Antolín, mártir.— Antolín, que también es llamado Antonino, descendiente de real estirpe, perdió a sus padres siendo muy joven y recibió su jugo cristiano. Cuidó de su posterior formación un tío suyo, que reinaba en Tolosa, con el nombre de Teodorico, gentil, que procuró imbuir las supersticiones paganas en su sobrino, mas no lo alcanzó. Descubierta que era cristiano, Antolín huyó de su casa, renunciando a los honores y riquezas que le esperaban, se dirigió a Roma, y de allí a Palermo, donde, por espacio de dieciocho años, dedicóse a estudios profanos y religiosos ordenándose sacerdote. Deseoso de verter su sangre por Cristo, volvió a su patria, y su tío le recibió como correspondía a un individuo de su familia, más luego atizaron su furor gentilicio y encerró en cárcel a Antolín, prohibiendo que se le diesen alimentos. Pasados siete días, el infante Teodorico visitó la cárcel confiando hallar muerto al sobrino; pero, con gran sorpresa, vióle robusto y con versando tranquilamente con un tal Almaquio; cargóle de más pesadas cadenas, mientras Almaquio le hacía arrojar de una alta cima. El Señor libró por medio de ángeles a Antolín, quien se retiró a su vasta soledad, en la que halló también a Almaquio milagrosamente salvado. Poco después murió Teodorico desgraciadamente en una batalla, y el sucesor, pariente asimismo del santo, habiendo hallado y re-

conocido a Antolín, mandó degollarlo junto con Almaquio y otro sacerdote llamado Juan. En este día se celebra también la fiesta de los santos: Esteban, Máxima, Zenón, Concordio, Teodoro, mrs. Elpidio ob. Evodio, Herógenes, Calixta, y ocho compañeros mrs. Nonnosio, ab.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno Santa Eulalia.

La vigilia y misa se aplican por don Eugenio S. del Río que en paz descanse.

ARCHICOFRADIA DE H. JAS DE MARIA.— Celebra sus cultos mensuales mañana, domingo, día 3, a las siete y media, misa de comunión; a las once se celebrará S. D. M., y por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de costumbre con plática a cargo del director don Vicente Coronas.

Las Cuarenta horas corresponden a esta iglesia de San Isidoro.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)
 Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radioactivas.

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa. De 1.º de julio a 30 de septiembre.

Stadium de Buenavista

Inauguración de la temporada

Presentación del equipo completo del Oviedo frente al Club Gijón en Campeonato Regional

DOMINGO, 3 de Septiembre, a las CUATRO de la tarde

Necrológicas

Don Tiburcio Ezama Loredano

En su casa de La Felguera, y rodeado del cariño de los suyos, que no le abandonaron un momento, ha dejado de existir el bondadoso señor don Tiburcio Ezama, persona conocida y muy querida y respetada en La Felguera, por su honradez, por la infatigable laboriosidad con que supo abrir un porvenir, señalando el camino a seguir por los que dedican al progreso de la industria, con sus iniciativas que recibirá cristiana sepultura.

dieron nombradía en toda la provincia a la Casa Ezama, como una de las más importantes en la construcción de muebles, con la pequeña fábrica, honra de la industria de la madera, que hoy deja en manos de sus hijos, fieles continuadores de la obra de su padre.

A pesar de la labor inmensa que pesaba sobre sus hombros, no por ello abandonó la vida familiar, a la que dedicó sus cariños e ilusiones, educándola en el seno de la Religión cristiana, cuyos principios son el ideal que sirve de bandera a sus hijos, que figuran por sus prácticas en la vanguardia del Catolicismo.

Descanse en paz, el hombre bueno, cariñoso y afable, y reciban la consideración de nuestro pésame más sentido su esposa doña Carolina Debrás Malinque; sus hijos, don Arturo, don Elías (queridos amigos nuestros), don Eladio, doña Eladia y don Luis, pésame que hacemos extensivo a su distinguida familia, y rogamos a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones, y asistan a las solemnes honras fúnebres que se celebrarán hoy, sábado, en nuestra iglesia parroquial, a las nueve y media, con la última función a las diez y media de la mañana y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar acto seguido, desde la casa mortuoria al cementerio de Pando, en donde

No acepte preparaciones similares aunque le digan que son iguales el Jarabe Salud. Exija el legítimo, aprobado por la Academia de Medicina y cuyo resultado es eficaz en todas las épocas del año.

Pida el frasco original; no se vende a granel.

CONTRA ANEMIA Y AGOTAMIENTO SOLO HIPOFOSFITOS SALUD. GRAN RECONSTITUYENTE

LAXANTE SALUD
 No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídesse en farmacias.

COLEGIO CAMPOAMOR Fundación de "EDUCACION Y CULTURA" S. A.

PI Y MARGALL 16 (ANTES GOÑALEZ BESADA) TELF. 1772

Nuevo centro de enseñanza instalado escrupulosamente con arreglo a las más modernas normas higiénico-pedagógicas y a las disposiciones vigentes

Preparatorio y Bachillerato - 4 primeros cursos
ENSEÑANZAS: Idiomas-Educación física y moral cristiana - Dibujo

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre, de 11 a 1 y de 4 a 6, en la Secretaría del centro, donde se facilitarán impresos, reglamentos y cuantos datos sean necesarios. **Plazas limitadas para cada curso.** Los alumnos que han solicitado plaza, las tendrán reservadas.

Es inminente la huelga general minera en Asturias

Noticias locales PATRONOS Y OBREROS NO LLEGARON A UN ACUERDO

En el conflicto ha de intervenir la Federación Nacional de Patronos.-La C. N. T. no secundará el paro

Ayer tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil los representantes de los patronos mineros y del Sindicato Minero, con el fin de estudiar la manera de poder evitar el planteamiento de la huelga anunciada para el próximo lunes.

Terminada la reunión, nos manifestaron que no se había llegado a un acuerdo, pues los patronos hicieron presente que se trataba de una cuestión en la que ha de intervenir la Federación Nacional de Patronos Mineros.

En vista de esto, se considera inminente el planteamiento de la huelga.

SAMA DE LANGREO.—El Sindicato metalúrgico minero de la I. S. R. (comunista) acordó secundar la huelga minera que se declarará el lunes en Asturias.

Parece ser que el Comité central del Sindicato organizará campañas de propaganda en toda la zona minera. Por su parte, el Sindicato de la C. N. T. ha repartido profusamente un manifiesto en el que recomienda que no se secunde el paro organizado por el Sindicato Minero.

Añade que cuando la organización lo considere oportuno se irá a la huelga con todas las consecuencias, para recabar la readmisión de los jubilados y el abono del 3 por 100 que fué reducido de los

haber para atender a aquellos.

Dicen también que no quieren ser blanco de las luchas entre la Patronal y el Estado.

Para mañana, domingo, el Comité de relaciones de la C. N. T. convocó a todas las organizaciones, a fin de celebrar un pleno a las tres de la tarde, en el domicilio social.

Tratarán laboriosamente de la huelga planteada por la U. G. T.

HOY SACARAN LAS HERRAMIENTAS DE LAS MINAS :-: :-: :-: :-:

MINAS :-: :-: :-: :-:

El Sindicato Minero ha publica

do un manifiesto ordenando a los obreros que hoy, sábado, saquen las herramientas de las minas, ya que la huelga empezará el lunes.

Dirigiéndose luego a los jubilados y subsidiados, le dice que no se impacienten ni hagan caso de intrigas extrañas a que se dedican determinados elementos con el fin de hacer fracasar la huelga.

De ésta quedan exceptuados los obreros que trabajan en las minas de Riosa y de San Vicente, autorizándose los trabajos de conservación en las contrataciones colectivas, y en las demás minas sólo se autoriza los achiques de agua y ventilación.

Medidas de previsión

Van a instalarse en el lugar que al efecto designe el Ayuntamiento las "barracas" que anualmente funcionan durante las fiestas de San Mateo. Muchas de ellas lo hacen por medio de rifas. Fundados en un precedente—lo ocurrido el pasado año—rogamos al alcalde adopte aquellas medidas de previsión indispensables para que no vuelva a repetirse el caso—o los casos—de que el público sea esquilimado en esas rifas cuyas ruedas funcionan sometidas a la voluntad de los dueños que hacen actuar un feno con seguridades para no perder y con todas las garantías para ganar.

Bien está, si el público lo desea, que funcionen esas rifas, y no está mal que los propietarios ganen con ellas dinero; pero en buena lid, porque de lo contrario el campo de fiestas quedará convertido en una chirriata.

Por eso antes de autorizar esos puestos debe exigirse a quienes los instalen que no empleen malas artes para vaciar los bolsillos del público que acude a divertirse.

La tómbola de Asistencia Social

Asistencia Social nos ruega publiquemos la siguiente nota:

"Para examinar y comprobar lo que hubiera de cierto en las denuncias formuladas por un diario ovetense, ayer mañana se ha reunido el Consejo directivo de Asistencia Social bajo la presidencia del señor alcalde y estando presentes los señores Calzón, López Mulero, Alvarez Rubio y González Díez, resolviendo:

Que la tómbola instalada en el paseo de Pablo Iglesias, como la que se va a instalar en la calle de Villamil, serán explotadas sólo y exclusivamente por Asistencia Social, con personal propio. Este fué el criterio sustentado en todo tiempo por el Consejo y jamás se ha modificado. Con persona extraña a la institución no se tiene ni se tuvo otro trato que el alquiler de las barracas, de los relojes eléctricos y la adquisición de aquellos artículos que se estimen útiles y no puedan adquirirse del comercio de la localidad.

Aceptar la gestión realizada por el vicepresidente de Asistencia Social cerca del presidente de la Cruz Roja, de acuerdo ambas partes, en virtud de lo que esta última institución benéfica recibirá de Asistencia Social una cantidad determinada ya, o superior a ser posible, a extraer de los beneficios que se obtengan de las tómbolas.

Estimar como buenas cuantas gestiones al particular se vinieron realizando hasta el día y de las que tuvieron oportuno conocimiento todos o casi todos los vocales cuya aquiescencia fué solicitada.

Que una vez terminadas las fiestas, y con vistas a los beneficios que se alcancen, estudiar el medio de construir rápidamente un Refugio Nocturno para albergar durante las noches de invierno tantos desventurados que por falta de otro sitio pernactan en los calabozos municipales."

Las organizaciones del Orfeón

Otra iniciativa feliz de los inagotables dirigentes del Orfeón Ovetense: un acto de gran resonancia y trascendencia que ha de ser muy del agrado de todos los carbayones, y, especialmente, de aquellos verdaderos amantes del arte musical; un festejo que, indudablemente hacia mucho falta en nuestra ciudad, donde ha tiempo no se celebran festejos de esta naturaleza.

El Orfeón, eficaz colaborador de la Comisión de Fiestas, presentó este proyecto, sabiendo de antemano las enormes dificultades que habían de presentarse; más supo con tenacidad y constancia vencerlas, ofreciendo hoy a la ca-

pital un número de gran atracción de forasteros y cuya importancia conviene destacar.

Una finalidad persigue nuestra primera Agrupación, que es, limitar el magno concurso a las masas corales de nuestra región y a las de Santander, con objeto de celebrar el "Día de Asturias a Santander".

Están inscriptas para tomar parte en este interesante torneo de arte, las siguientes masas corales: Sociedad Coral, de Castro Urdiales; Sociedad Coral, de Torrelavega, y el tan querido Orfeón Gijonés. Tres agrupaciones formidables, que batallan desde hace días en el estudio de la obra titulada "Calandreo", de difícil ejecución, y que es la del concurso. Se hacen gestiones cerca de la Compañía de ferrocarriles para la organización de trenes especiales que partirán de Santander para desplazar a los numerosos montañeses que, acompañando a sus masas corales, serán nuestros huéspedes de honor.

El gran acontecimiento artístico se celebrará en el Stadium de Buena vista, único sitio que hoy dispone Oviedo para dar un festival de esta naturaleza y que generosamente ha cedido al Orfeón el Consejo directivo.

El jurado estará compuesto por distinguidas personalidades dentro del arte musical y presidido por una eminente figura nacional.

La fecha señalada es la del 25 del corriente mes, a las cinco de la tarde.

El Consejo Provincial de Enseñanza

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Consejo provincial de primera enseñanza despachando asuntos de trámite.

No se pudo hacer los nombramientos intrínsecos por falta de tiempo. Se harán en la sesión de esta tarde.

Registro Civil

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos.—Luis Ardit Vega Sanjorge, Aquilina Prieto Mer, Ricardo Ramón Fernández Cuesta. Cayón, de ocho meses; Aristides Alvarez Fernández, de cinco meses; Manuel Navarro Merro, de setenta y tres años; Manuel Alvarez García, de cuarenta.

En viaje de estudios

Se encuentran en Oviedo dos entusiastas exploradores, don José López García y don Félix Martínez Cuenca, los que vienen recorriendo España entera en viaje de estudios científicos.

Se proponen pasar varios días en nuestra provincia estudiando sus usos y costumbres para después editar un libro, en el que re-

REUNION DEL JURADO MIXTO MINERO

Hoy se tratará de la rebaja de salarios

Ayer se reunió el Pleno de la Sección de obreros mineros, iniciándose la sesión con la toma de posesión del cargo de secretario del Jurado, del joven abogado don Fernando Bernardo Fueyo, nombrado por orden del Ministerio de Trabajo del 30 de agosto pasado. Después se leyó y discutió el oficio de la Delegación de Trabajo sobre el nombramiento de Comisiones inspectoras.

A continuación se continuó el examen y aprobación del contrato de trabajo.

Quedaron pendientes del voto dirimente de la Presidencia diversas enmiendas sobre la fijación del plazo de suspensión en caso de comisión de una falta grave, y la designación de personal encargado de efectuar operaciones de carga y pega de barrenos.

Se aprobaron las enmiendas relacionadas con las bases de implantación de salario mínimo.

A las siete y media de la tarde se levantó la sesión, para continuarla hoy, acerca de la rebaja de salarios.



cojan el fruto de todas sus observaciones.

Para hoy

CAMPOAMOR.—A las siete y cuarto y diez y media: "Contrabando".

PRINCIPADO.—A las siete y media y diez y cuarenta y cinco: "El pasado acusa".

TORENO.—A las siete y cuarto y diez y media: "La taquime-

Huelga en las obras del puerto de Navia

El contratista despidió obreros por falta de trabajo. Una medida del gobernador.—La circulación de combustibles sólidos

El contratista de las obras de la escollera del puerto de Navia ha despedido a varios obreros por no tener trabajo para ellos.

En vista de esto los demás obreros fueron a la huelga, negándose a reanudar los trabajos en tanto no sean admitidos los despedidos.

En vista de esto el gobernador ha ordenado al alcalde de Navia haga saber a los obreros que si en el plazo de 24 horas no reanudan los trabajos, el contratista quedará en libertad de acción para poder admitir a todos aquellos obreros que se presenten en solicitud de trabajo, dando órdenes a la benemérita para que preste el necesario servicio de vigilancia a fin de velar por la libertad de trabajo.

Orden del Ministerio de Industrias, fecha 1 de Agosto último, referente a la circulación de combustibles sólidos en la provincia. el gobernador civil ha dictado una circular llamando la atención de las autoridades para que den cumplimiento a dicha disposición.

COMUNICANDO UN INFORME

FORME :-: :-: :-: :-:

Se comunica a los vecinos de Barres, en Castropol, el informe de aquella Alcaldía respecto a la reclamación formulada contra el reparto de utilidades.

LA CIRCULACION DE COMBUSTIBLES :-: :-: :-: :-:

Habiendo dispuesto la Delegación de Oviedo del Comité ejecutivo del combustible que el día uno del actual entre en vigor la

Compre sus Medias EN Casa MARIETA GIJON San Bernardo, 72

No es solamente el más eficaz purgante, sino que a la vez es un poderoso depurativo para las enfermedades del Hígado, Estreñimiento, Bilis, Escrófulas, Granos, Eczemas y Herpes. Encontrará inmediata mejoría con el agua de **LOECHES LA MARGARITA** De venta en Farmacias y Droguerías, Depósito Jardines 15 Madrid

El Ayuntamiento elevará una consulta al Gobierno sobre las incompatibilidades

Se presentan varias enmiendas al Reglamento de bomberos

Se nombra a don Baldomeo Fernández para dar clase de música en los grupos escolares.—Mañana habrá sesión extraordinaria

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde, señor Maja.

UNA CUESTIÓN PREVIA

Pide la palabra el señor Calzón para hacer presente que la prensa se ocupó días pasados de la cuestión de incompatibilidades.

El alcalde: Si su señoría va a tratar de ese asunto, yo le ruego que lo aplaque para última hora.

En vista de eso, el señor Calzón queda en uso de la palabra para cuando llegue el momento oportuno.

PESAME :— :— :— :—

A propuesta de don Bonifacio Martín se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del conserje del Ayuntamiento, don David Robledo, y del ordenanza Juan Navarro.

EL REGLAMENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS

Se da lectura a varias enmiendas presentadas por el señor Calzón al proyecto de Reglamento de bomberos. Son tomadas en consideración y pasan a estudio de las comisiones respectivas.

El señor Oliveira sale del salón de sesiones.

CLASES DE MUSICA :—

Es aprobada una moción del señor López Cuesta, proponiendo el nombramiento de don Baldomeo Fernández para dar clase de música en cada uno de los grupos escolares, mediante la gratificación de 500 pesetas anuales por cada clase.

EL ASUNTO DE LAS INCOMPATIBILIDADES :—

El señor Calzón trata de la cuestión de las incompatibilidades.

Dice que ha recibido la citación para asistir a la sesión extraordinaria que se celebrará mañana para la votación de los candidatos al cargo de vocal y suplente del Tribunal de Garantías, y con este motivo ha buscado la "Gaceta" del 2 de abril del corriente año que se refiere a las incompatibilidades.

Pide que el secretario y los concejales le sequen de una duda.

En el artículo primero se consideran incompatibles con el cargo de concejal todos aquellos que perciban retribuciones por el Estado, provincia y Municipio.

En el artículo diez se dice que la Intervención de Hacienda no autorizará el pago de las nóminas en las que se infrinja lo dispuesto por la ley.

Dice también que las incompatibilidades para los diputados y concejales empezará a regir desde que se celebren las primeras elecciones municipales.

Y el 25 de abril se han celebrado elecciones municipales en varios municipios de la provincia, en las que fueron elegidos 200 y pico de concejales.

De uno de los bancos de los socialistas se hace una interrupción al señor Calzón, el cual se apercebe de ella y dice:

—Vosotros ya sabéis que yo no

soy ningún farsante. Yo lo que puedo decir es que el alcalde de Astorga, que era socialista, después de celebradas las elecciones municipales, que no afectaron a dicho municipio, ha presentado la dimisión del cargo de concejal y de alcalde en virtud de lo dispuesto en la ley de incompatibilidades, puesto que era funcionario del Cuerpo de Correos. ¿Qué espíritu fué el que guió a este señor para dimitir después de las elecciones?

Como aquí hay concejales que suministran artículos al Ayuntamiento y otros desempeñan cargos burocráticos, estima necesario que se haga constar en acta estas manifestaciones.

El señor San Martín dice que a él no le afecta la ley de incompatibilidades. Estima que puede plantearse la cuestión en la Corporación para llevar al gobernador aquellos casos de incompatibilidad que pudiera haber, para que la autoridad gubernativa los envíe a la Dirección general de Administración.

A su parecer, lo dispuesto por la ley de incompatibilidades no debe empezar a regir hasta que se celebren las elecciones generales.

El señor Landeta manifiesta que la ley se refiere a las primeras elecciones municipales que se celebren, y hace constar que había de elecciones generales cuando se trate de diputados a Cortes.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo dispuesto en la "Gaceta", las incompatibilidades empiezan a regir a partir de las primeras elecciones que se celebren, o sea, desde el 25 de abril último, fecha en que se han celebrado las elecciones parciales.

El alcalde hace constar que las incompatibilidades serán aplicadas a partir de las primeras elecciones generales que se celebren. Estima que aun admitiendo que pudieran aplicarse a partir de las pasadas elecciones parciales, como éstas no afectaron a Oviedo, no hay por qué aplicar lo dispuesto en dicha ley.

El señor San Martín propone que se consulte el caso con la Dirección general de Administración.

El señor Vallina: El fundamento de todo esto sólo tiende a evitar que algunos compañeros no puedan votar en la elección del domingo.

El señor Calzón: El señor Vallina se excedió en el juicio que acaba de hacer, porque no estuvo en mi ánimo el plantear este debate con los fines que supone dicho concejal.

El señor Vallina: Allá su conciencia.

El señor Calzón: No es un caso de conciencia, porque yo no he cometido ningún pecado.

El señor Vallina: Político sí.

El señor Calzón: No se trata

Diputación

BENEFICIO DE POBREZA A UN VECINO DE ALLER

Se devuelve la fianza de una contrata

Se acuerda aprobar la cuenta de 1818 pesetas que presenta el Ingeniero asesor de los servicios forestales de esta Diputación, justificativa de la inversión de 1820 del libramiento por pago de los gastos de vigilancia y conservación de los montes repoblados durante el segundo trimestre del año actual.

BENEFICIO DE POBREZA :— :— :— :—

Se acuerda conceder a don Lorenzo González Fernández, vecino de Nembra, Aller, el beneficio de pobreza al efecto del pago de estancias que cause en el Manicomio Provincial su hijo Manuel González Lobo.

OBRAS PUBLICAS :—

Se devuelve la fianza a don Eladio Rodríguez Fernández, contratista del suministro de carne de ternera con destino a los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

APROBACION DE CUENTAS :—

TAS :— :— :— :—

Se aprueba la cuenta que remite el Tribunal Tutelar de Menores de Vitoria importante 22,75 pesetas correspondientes a las estancias causadas por menores naturales de esta provincia en establecimientos dependientes de aquel tribunal durante el segundo semestre del año actual.

También se aprueba una cuenta de 6.500 pesetas para pago de 50 camas de hierro con destino al nuevo manicomio, y otra de 7.903 con 30 por 100 gastos habidos en las obras de instalación de luz en el indicado establecimiento.

Café Pabellón Bombe
Plátanos de Mantecado
Naranja valenciana
ORQUESTA NUEVO

de impedir que algunos concejales no puedan emitir su voto en la elección del domingo, pero por la honorabilidad de éste es preciso deshacer equívocos.

Insiste en pedir que se haga constar en acta los extremos de este debate por lo que pueda suceder.

LA SESION DE MAÑANA

El alcalde da cuenta de que mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para celebrar la elección de vocal del Tribunal de Garantías.

Y se levantó la sesión.

El ensanche de la plaza de Alfonso El Casto

Ordenes de la Alcaldía para dejarla en condiciones para San Mateo.—Se pide sea trasladada al nuevo local la Casa de Socorro de Trubia

Próximas ya ha terminarse las obras de derribo de las casas números dos y cuatro de la calle de San Juan, expropiadas por el Ayuntamiento para el ensanche de la Plaza de Alfonso II el Casto, el alcalde ha dado las órdenes terminantes para que con los obreros municipales se proceda a los trabajos necesarios para dejar la referida plaza en condiciones debidas para la temporada de San Mateo.

Entretanto la comisión de policía urbana informará el proyecto y presupuesto de las obras de pavimentación de la citada plaza, la cual parece que se trata de colocar losas o pavimento asfáltico.

LA ALCANTARILLA DE

LA RIERA :— :— :—

La Alcaldía ha recibido la denuncia de que la alcantarilla de la Riera en Trubia, se halla en malas condiciones, discurriendo libremente las aguas residuales, con el consiguiente peligro para la salud pública.

La queja pasó a la oficina técnica para que informe de las obras que es necesario ejecutar.

LA TOMBOLA DE LA

A. DE CARIDAD :— :—

Con motivo de una queja que se ha formulado respecto al funcionamiento de la tómbola que se está instalando en el paseo de los Álamos, el alcalde ha convocado al consejo de dicha institución para tratar de este asunto.

PETICION DEL SINDICATO METALURGICO :

CATO METALURGICO :

El Sindicato metalúrgico de Trubia interesa de la Alcaldía de las órdenes oportunas para que se trasladen los servicios de la Casa de Socorro al nuevo local, con el fin de poder ocupar el que ha de dejar vacante el citado Sindicato.

UNA VISITA DE LOS

FERIANTES :— :— :—

Una comisión de feriantes visitó ayer al alcalde para hablarle de la necesidad de poner en debidas condiciones la calle de Villamil, sitio designado por la corporación municipal para la instalación de las yarracas durante la temporada de San Mateo.

En aquel momento se hallaba en la Alcaldía el concejal señor Prádo Pevida, que pertenece a la comisión de policía urbana, el cual hizo presente a los comisionados que se están llevando a cabo, por varios obreros municipales, los trabajos necesarios en la calle antes citada para dejarla en perfecto estado de poder ser utilizada para las barracas, ya que el Ayuntamiento tiene el criterio cerrado de no permitir en manera alguna la instalación de aquéllas en el Campo de San Francisco.

Además les manifestó que la comisión de festejos piensa instalar un kiosco en aquellas inmediaciones para que una banda de música pueda amenizar las verbenas que han de celebrarse en el real de la feria.

SECCION RURAL DE

QUINTAS :— :— :— :—

Desconociéndose el domicilio de

dos Rosendo González Menéndez el cual solicitó la devolución del depósito constituido para poder emigrar, se le cita para que urgentemente comparezca ante esta sección rural de Quintas (Plaza de Alfonso II el Casto, número 8, segundo), donde se le dará cuenta de una comunicación de la Ordenación de Pagos y Contabilidad de Madrid.

También por desconocerse el domicilio del soldado Vicente González, se le comunica por medio de la Prensa, que le fué concedida prórroga, según telegrama del Jefe del Batallón número uno de Pamplona.

Se recuerda a los reclutas del actual reemplazo que en la Sección rural de Quintas pueden pasar a recoger las cartillas militares todos los días hábiles de nueve de la mañana a dos de la tarde.

CARTAS A REGION

Realidades aleccionadoras

"Señor director de REGION Oviedo

Muy señor mío: Leo en su excelente periódico que en el acto de clausurar la Exposición de Avilés el director general de Ganadería, que al parecer, es hombre que lo entendiéndolo, afirmó que los productos del ganado extranjero son siempre inferiores a la calidad de los del país. ¿Qué replicarán a esto los que dilapidaron el peculio provincial en una, más que insensata, absurda tentativa de suplantar las variedades indígenas?

"La Voz de Asturias" correspondiente al 26 de agosto de 1927, en una crónica ampulosa enderezada a enaltecer y divulgar la "enorme importancia de la vivificadora obra" acometida por la excelentísima Diputación, deducía de unos cuentos tan hiperbólicos que oscurecen los famosos de "La lechera" y los no menos célebres del "Gran Capitán", que el beneficio que, "a la vuelta de unos años" dejarían a la provincia, los toros importados serían:

Sobrepuestos de las vacas, 72 millones de pesetas. Sobrepuesto de las crías, 13.500.000 de pesetas. Sobrepuesto de la leche, 80 millones de pesetas.

El contraste entre los delirios de entonces y las realidades presentes no puede ser ni más cruel ni más aleccionador. Y los embaucadores de antaño son los mismos que hoy, con motivo de lo del Uruguay, baten fuerte el parche ganadero llamándose representantes del campesino. ¡Si creerán que Asturias es Babia!

De usted afmo. s. s.—Un labrador que tiene memoria... Y archiva

SEGUNDA ENSEÑANZA
Colegio de San Luis de Pravia
Bachillerato-Comercio
Internado de alumnos
Pensión económica

El día 9 se celebrará una carrera ciclista en Mieres

Claudio Villar pasará a boxeador profesional

Le aseguran quince combates en el próximo año

Claudio Villar, el gran boxeador ovetense, actualmente en Madrid, pasará dentro de poco tiempo de amateur a profesional. Sus condiciones extraordinarias han hecho ese milagro.

Como ya es sabido, Villar obtuvo una rotunda victoria en Valencia frente al campeón amateur de España, Redó, quien no fué capaz de aguantar al asturiano un sólo asalto, pues en cuanto se sintió tocado en la mandíbula cayó como herido por un rayo.

Villar, después de este rotundo triunfo le correspondía moralmente el título de campeón, y por él irá ahora en una pelea que disputará dentro de poco tiempo en Barcelona, cuya pelea será su despedida como boxeador amateur.

Cuando ingrese en su nueva categoría, tiene ya el campeón asturiano que para hacer carrera el promotor madrileño Volpi trata de adquirir la exclusiva de Villar donde le asegura quince combates en el año. Estas peleas serán las que decidan la suerte del valiente gladiador.

Que tiene facultades para salir adelante en su carrera, no hace falta que lo digamos ahora, puesto que sus grandes cualidades ya se las hemos apreciado en distintas ocasiones, que tuvieron confirmación en su última victoria.

Es más, hay todavía un hecho que acredita la valía de nuestro paisano. Y es que se adjudicó el campeonato amateur de Castilla por ausencia de contrario; es decir, como contrarios los tenía; pero ninguno de ellos tuvo la humorada de encerrarse con él en el cuadrilátero. Por todo esto, creemos que en Villar se encierra una gran figura del boxeo que dará mucho que hablar.

El tiempo se encargará de darnos la razón.

R. VAZQUEZ-PRADA.

DESPUES DEL CAMPEONATO DE OCCIDENTE

Destacaron varios jugadores que debían ser aprovechados

TREVIAS.— Próximas las comisiones oficiales en Asturias y hartó necesitados los clubs de primera y segunda categoría de elementos que en momento dado pueden suplir con garantías de éxito a los titulares, previa la consiguiente preparación de los mismos por los respectivos entrenadores de los clubs indicados. llamamos la atención de los dirigentes de los clubs sobre el valor de algunos destacados elementos de los equipos no federados que intervienen en el Campeonato de fútbol del Occidente de Asturias en la seguridad de que han de resultar la adquisición de esos modestos, pero mucho más ventajosa para las sociedades que andan a la caza de elementos para surtir sus cuadros que muchos de los adquiridos por miles de pesetas en otras provincias.

Retengan los dirigentes de los clubs de primera y segunda en Asturias los siguientes nombres.

- Curin, Chichi y Tole del Narcea F. C.
- Victor, Sotero, Chuché y González del Tineo F. C.
- Gil, Ricardo y Lalo, del Deportivo de Trevias.
- Vasco, Sama y Seixo del Barcia F. C.
- Manolito y Paredano del Racing de Villar.
- Quincos, Brea y Angelín del Navia F. C.
- Jardón y Méndez de los Diablos Rojos de la Caridad.
- Chombo, Heliodoro y Antón Díaz, del Ribadeo F. C.

Invitamos a todos los clubs federados de Asturias a fijarse en estos muchachos con la absoluta confianza de que una vez visto su juego les ofrecerán inmediatamente la cartulina para que estampen su firma.

Los clubs federados de Asturias tenéis ahí amolita lista en que escoger.

EXCLUSIVA PARA LEONA, MIERES Y ALLER

Se han establecido importantes premios

Organizada por el Club Ciclista de Mieres, y patrocinada por la Comisión de Festejos de Requejo, tendrá lugar el día 9 de septiembre una carrera ciclista en la que podrán participar los corredores sin licencia de los concejos de Pola de Lena, Aller y Mieres.

Los premios serán los siguientes: primero, cuarenta pesetas; segundo, treinta; tercero, veinticinco; cuarto veinte; quinto quince; sexto diez y séptimo diez.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar los premios, siempre en el sentido de mejorarlos.

HARRY WILLY REGRESA

Tras una brillante tournée artística, por varias provincias, se encuentra de nuevo en esta el boxeador de color Harry-Willy dispuesto a reanudar su vida pugilística, se pone a disposición de cuantos quieran encerrarse en el cuadrilátero.

ARTICULOS SPORT
GRAN GARAGE LAGUNA
Paseo Santa Clara, 7. Telf. 33-98
OVIEDO

LEA USTED "REGION"

FIGURAS DEL DEPORTE



Casuco ya ha firmado por el Oviedo. Esto habrá servido para que muchos "hinchas" respiren a sus anchas. Pero ahora hay una duda de la cual el aficionado quiere salir: ¿jugará Casuco el domingo? A punto fijo nada se sabe, pues depende de lo que acuerde la comisión entre cada jugador y el equipo. Por lo de la Federación, nada. (Foto archivo REGION)

PUNTERAZOS DE TOMASIN

Ayer firmó su ficha por el Oviedo el jugador "rebelde" Casuco. Que firmaba lo sabíamos nosotros de antemano; pero no quisimos decir nada hasta ahora. Hay que presumir.

Lo que no nos atrevemos a decir es que Casuco firmó por nuestro consejo. Hasta ahí no llegamos.

Los cronistas gijoneses dicen que ellos no saben nada sobre "eso" de ala Chuché Miranda.

No nos extraña nada. Los pobres....

Y si no es cierto, que se lo "cuelguen" a Miranda.

Pero no se lo "colgarán", estamos seguros.

Un cronista deportivo gijonés casi protesta contra la inclusión en la zona asturiana del árbitro San Miguel.

Estamos con él. No hay derecho a traer un árbitro de fuera, casi desconocido, habiendo en Asturias un Menchaca, por ejemplo.

Las farmacias ganarán mucho con ello.

Nos dicen que Emilín está formidable de extremo izquierda.

CASUCO HA FIRMADO POR EL OVIEDO

Su contrato es igual al del pasado año

Por fin, Casuco es de nuevo jugador del Oviedo. El muchacho le venció la afición y en cuanto vio que se acercaba la hora del fútbol decidió legalizar su situación por el club azul.

El avilesino firmó sin condiciones; es decir, en las mismas que estuvo la pasada; pero sabemos que esto ha de tenerlo en cuenta la directiva del equipo, por lo que el jugador no habrá sufrido perdiendo.

Y hoy, no hay más "casos". Bueno, queda el de Galé que se terminará allá cuando comience el campeonato de Liga, o quizás, antes. Ya verán como acertamos.

"Noticia fresca": el pasado año ya lo teníamos olvidado.

El Lealtad de Villaviciosa está organizando dos grandes partidos de fútbol que coincidan, su celebración, con las fiestas del Portal.

Como es en el Portal no hacen falta más que porteros. Los demás de espectadores.

Mata cucarachas LIRIOL ES EL MEJOR Y MAS LIMPIO; SOLO CUESTA 0.90 PESETAS, Y CON UN BOTE PUEDE EXTERMINARLAS TODAS.

COLEGIO SAN RAFAEL INTERNADO PARA SEÑORITAS PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - PROFESORES LICENCIADOS Galán y García-Hernández - Chalet - Oviedo

SUCESOS

El viaje de dos novios

Rosina la Colorada, viene sosteniendo relaciones amorosas con un rapaz llamado Enrique el Rojo.

Resulta que el padre de éste se opone de una manera tenaz a estas relaciones. Por otra parte los novios se quieren con delirio y no hay forma humana posible de hacer que rompan las relaciones.

Y como Rosina y Enrique se hallan dispuestos a casarse, para conseguirlo no encontraron otro procedimiento expeditivo que tomar el tren y venir a Oviedo.

Una vez aquí, Rosina dijo a Enrique: —¿Cuenc. Ya estamos lejos de casa y debes hablar por teléfono con mi pa, diciendo que si nos da el permisu marchamos pa casa, y sino seguimos viaje a la Habana.

Y Enrique acudió al teléfono y se puso al habla con un hermano de Rosina, sosteniendo la siguiente conversación:

—¿No está tu padre?

—No; fué al monte. ¿Pa qué lu quiés?

—Pa pedir el permisu pa casarnos.

—No tienes vergüenza. Yes un gallina. Los hombres de corazón, antes de hacer lo que tú hiciste, hablen con el padre de la rapaza.

—No lo hice porque no estaba en casa y porque además perdía el tiempo.

—También lu pierdes añera. Yo podéis venir a casa porque sino vais a la cárcel.

—¿Qué te creas tú eso! Nosotros tenemos que casarnos, o de lo contrario seguimos viaje América.

—Bueno; vosotros podéis regresar que no es pasará nada. Yo respondo que os casaréis.

Y con esta promesa, los novios regresaron al pueblo en el último tren.

DEL CRIMEN DE OILLO

NIEGO :— :— :— :—

neto, sobre quien recaían sospechas de culpabilidad en la muerte de Alfredo Alonso Zapico.

Pero el Corneto será procesado por tenencia ilícita de armas, por haberle ocupado un revólver sin tener licencia para usarlo.

DELEGACION DE "REGION" EN GIJON:

UNARES RIVAS. 17.--TELEFONO 3220

El posible resultado de la lucha electoral del domingo

Información comercial y financiera

DEPRESION A TODO PASTO EN BOLSA
COTIZACION DE AYER

La desanimación, mayor que en días precedentes

MADRID.— Culmina la semana bursátil en una sesión que no merece en lo más mínimo de las características precedentes. Depresión a todo pasto en todos los corcos, sin posibilidad ni de fijar posiciones para muchos valores de los que solían tratarse habitualmente. Hay, sin embargo, una novedad: se han fijado también los topes para los títulos ferroviarios. Con esto la desanimación latente en el sector industrial llega a su punto máximo.

Pero es de notar que la desanimación ha sido si cabe mayor que en días anteriores, pues a las condiciones habituales del mercado hay que añadir en primer término el fin de semana y en segundo lugar la renovación de órdenes correspondientes a primeros de mes.

Los fondos públicos continúan las mismas perspectivas. Interior y Amortizable 1927 con y sin impuestos, siguen cotizándose arriba. Ha habido papel de todas clases, pero al final se ha producido un movimiento contrario en Interior: la Junta Sindical ha comprado todo el papel que salía a la plaza a 65,25.

En obligaciones del Tesoro continúa el papel abundando: los Tesoros nuevos quedan ofrecidos a 101,25 por 101 el dinero.

Para Bonos oro había malas imposiciones al empezar la sesión, en vista de la debilidad con que aparecían los francos suizos, pero la situación no ha variado con respecto al jueves, pues quedaba papel a 202,25 y dinero a 202.

Se estancan las acciones del Banco de España a 530.

En Eléctricas amaina el papel De Hidroeléctrica Española quedan a 139,50 por 138,50. Chades vienen de Zurich y de Barcelona más firmes que en el cierre precedente.

Para Campsas salía dinero a 116. En Telefónicas preferentes, descontando el cupón, queda papel a 195,75 y dinero a 105,50.

Para Ferrocarriles había al principio las siguientes posiciones: Nortes, 185 por 184 a la liquidación y en alza a 186 por 185. Alicante, contado, 169,50 por 168,50.

Para Ferrocarriles había al principio las siguientes posiciones: Nortes, 185 por 184 a la liquidación y en alza a 186 por 185. Alicante, contado, 169,50 por 168,50.

Cuando iban a intensificarse los tanteos se impusieron los precios topes a 170,50 para Alicante, y 185 para Nortes. Con esto quedó absolutamente parada la contratación, sobre todo en los primeros, pues en Nortes se hizo alguna transacción al cambio tope a fin de mes.

De Explosivos, ni palabra: daban 200 pesetas por mandar veinticinco. Explosivos a fin de mes, al precio de tope.

COTIZACIONES DEL MERCADO DE GANADOS

MADRID.— Corderos nuevos lana 3,40; esquilados 3,25; ovejas pequeñas 2,45; carneros pequeños, 2,70-2,80; corderos lechales de primera 3,40 - 3,80; ídem de segunda 3,00-3,10; cerdos extremeños, 2,00-2,10; andaluces 2,10; blancos de raza 2,70 y 2,80; de corral 2,50-2,60. El resto del ganado sin variación.

"El Sol" considera probable la derrota de la mayor parte de las candidaturas ministeriales

Vaticinios acerca del resultado electoral.—Suponen que en Asturias triunfará, el señor Pedregal y que en León y Baleares ganen las derechas

LOS CONCEJALES INTERINOS PUEDEN VOTAR

MADRID.—"El Sol" publica un suelto sobre los resultados posibles de las elecciones para el Tribunal de Garantías, y dice que, según las conjeturas recogidas ayer, se considera muy probable la derrota de la mayor parte de las candidaturas ministeriales, a pesar de la composición de los Ayuntamientos, cuyos miembros han de actuar de electores.

A título de información recoge una nota con el diseño del posible resultado electoral que un diputado republicano enseñaba ayer tarde, y según la cual, en Asturias se considera seguro el triunfo del señor Pedregal, apoyado por liberales demócratas y radicales en Castilla la Vieja, Navarra y Vascongadas, León y Baleares, Ganarán las derechas. En Castilla la Nueva, Valencia, Zaragoza, Canarias y posiblemente Andalucía, triunfarán los radicales.

Quedan en el vaticinio para la coalición gubernamental Cataluña, con la Esquerra; Galicia, con la "ORGA"; Extremadura, con los socialistas, y Murcia, con los radicales socialistas. Hay que hacer a estos últimos la salvedad de que dos son partidos regionales, y en Murcia aunque es un grupo ministerial, tendrá el color de disidencia que acusa el radicalismo en aquella provincia.

HOY SE POSESIONARA

EL PRESIDENTE :— : : :

MADRID.—Hoy a mediodía dará posesión de sus cargos el presidente del Consejo al presidente y los dos vocales del Tribunal de Garantías.

Este Tribunal quedará constituido hoy mismo en la Sala del Supremo, donde recibirá mañana las actas de las elecciones que se celebrarán en los Ayuntamientos de toda España.

El Tribunal quedará constituido

definitivamente el día 10 del actual, fecha en que se celebrarán las elecciones para vocales por las

Los concejales interinos pueden votar

Por resolución de la Dirección general de Administración, se ha dispuesto que los concejales interinos que cubren las vacantes en los Ayuntamientos, tienen derecho a votar lo mismo que los propietarios en las elecciones que se celebrarán mañana para la designación de los vocales del Tribunal de Garantías.

Los que no pueden votar son los concejales de Cabrales que se hallan suspendidos en el cargo.

Universidades y Colegios de Abogados.

Como se recordará, el Tribunal estará constituido por un presidente y veinticinco vocales, dos de ellos parlamentarios. Uno de éstos será presidente del Consejo de Estado y el otro presidente del Tribunal de Cuentas. Quince vocales regionales elegidos por los Ayuntamientos, cuatro elegidos por las Universidades y dos por los Colegios de Abogados.

PARA IMPEDIR EL

TRIUNFO DE MARCH :

MADRID.—Al conocerse en los pasillos la noticia de que el miércoles se reunía el pleno de la Comisión de Responsabilidades para tratar del asunto del señor March, coincidieron algunos diputados en que no se trata de otra cosa que de impedir el triunfo del señor March como candidato vocal del Tribunal de Garantías por Las Baleares.

Se confirma el triunfo de las derechas en Andorra

UN SACERDOTE VOTAN TE HERIDO POR SU TIO

SEO DE URGEL.—Con mucha animación y sin incidentes de importancia han transcurrido las elecciones para el Consejo de los Valles de Andorra. El resultado total ha sido el siguiente:

Conservadores, 14 puestos; Unión andorrana, 5; socialistas, 4. Como el número de puestos a cubrir era de veinticuatro, los alcaldes designaron un día para reunirse de nuevo y proceder a la elección del concejero que falta, así como los sindicatos primero y segundo.

Poco antes del escrutinio se presentó en la parroquia de Camps para emitir su voto, el sacerdote Ignacio Pallarés, hijo de un síndico destituido. Antonio Camps, tío carnal del votante y que era uno de los candidatos, le dijo que no debía votar, y al replicarle el sacerdote que creía tener perfecto derecho a ello, Camps, con una llave inglesa, le produjo diversas heridas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

UNA ANECDOTA

Felicitémonos

Un periódico provinciano, ingenuo y sentimental, publica la siguiente noticia:

"Ecos de sociedad.—A la bellísima hija del médico titular de este pueblo le ha sido extirpado por su ilustre padre un lunar con pelo. Con tan grato motivo en casa de la "extirpada" se celebró un animado baile. Nuestra más cordial enhorabuena tanto al padre, como a la hija, como a los invitados."

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7,30 y 10,35. Una producción de gran éxito. EL PASADO ACUSA. Inimitable creación de Luana Alcañiz, Barry Norton y Carlos Villarias. HABLADA EN ESPAÑOL. Mañana, EL SARGENTO X.

EL TIEMPO

Nubosidad y ligeras tormentas

MADRID.—El Servicio Meteorológico Nacional, comunica el siguiente estado general:

"El anticiclón del Atlántico se extiende desde Azores al Archipiélago inglés, y las presiones bajas del Norte de Europa se sitúan sobre Escandinavia. Por el Sur de Islandia aparece una nueva borrasca. Aumenta la nubosidad en Europa y llueve en el Canal de la Mancha.

Sobre nuestra Península hay algo de nubosidad y se han registrado ligeras tormentas en la región del Duero.

Tiempo probable: Cielo con pocas nubes. Algunas tormentas locales.

Temperaturas extremas. Máxima de 36 en Córdoba, mínima de 12 en Teruel. En Madrid la máxima, 33; mínima, 20.

En Gijón

Amaneció el día con el cielo cubierto pero luego se despejó y lució a ratos el sol, soplando brisas del primer cuadrante.

El barómetro señaló 767 milímetros, indicando el pronosticador Lambrecht que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio Meteorológico, decía:

"Bajas presiones al Sudeste de Islandia y costas de Noruega. Altas desde Inglaterra a Azores e Italia. En litoral español algunas nubes, vientos flojos y calmas."

En Oviedo

Presión atmosférica, 743,5; temperatura máxima, 22,0; ídem mínima, 10,2; lluvia, 0,0.

El día de ayer estuvo nublado y el calor se dejó sentir aunque no con tanta intensidad como días pasados.

LICEO ASTURIANO

Tiene abierta su matrícula desde el día 1 del mes actual.

OVIEDO

MON, 2 y 10

En las Cortes se denuncian manejos electorales de gobernadores civiles gallegos

MADRID.—Comienza a las cuatro y cinco la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. Con escasa concurrencia de diputados.

En el banco azul, el ministro de Trabajo. Es aprobada el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor **ALTABAS** denuncia a los gobernadores civiles gallegos, especialmente al de Orense, por sus manejos para preparar las elecciones del Tribunal de Garantías.

El presidente da lectura a una larga lista de diputados inscritos para formular ruegos y preguntas que no se hallan presentes.

REPUBLICANISMO DE

LOS JUECES

El señor **SERRANO BATANERO** sostiene el republicanismo del juez municipal número 31 de Madrid, señor González Lequerica, el cual sirvió de agente de comunicación de los revolucionarios españoles cuando tenía catorce años. Sostiene el republicanismo de otros jueces, y dice que cuando no se sabe ganar un pleito ante un juez no se debe recurrir a estos medios.

El señor **TORRES CAMPANA**: Que se diga a quién se refiere.

El señor **SERRANO BATANERO**: No me refiero al señor Hidalgo, sino a otro miembro de su minoría.

El señor **REY MORA**: Ya lo saben, no se puede emplear nuestro escudo en el Congreso para defender las minutas de abogados.

PIROPO PARLAMENTARIO

RIO

El señor **TORRES CAMPANA**: No sea cursi su señoría.

El señor **SERRANO BATANERO**: ¡Oiga! El cursi será su señoría. Yo, con toda mi cursilería, le digo a su señoría que es un imbécil, aquí y en la calle.

El señor **BESTEIRO** corta el incidente.

El señor **HIDALGO** recoge las alusiones, y dice que, tanto él como el señor Rey Mora, ahora ausente, han denunciado el delito que atribuyen a ciertos jueces. Para no seguir discutiendo, dice que todos los jueces municipales son republicanos. No hay actas notariales que acrediten el republicanismo de nadie; pero quien

Preparan las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías

El pleito de los jueces republicanos y monárquicos.—Serrano Batanero dice que cuando no se puede ganar un pleito no debe recurrirse a esos medios.—Se pide rebaja de sueldos para funcionarios del Tribunal de Garantías

SIGUE DISCUTIENDOSE EL ARTICULO 17 DE ARRENDAMIENTOS

quiera juzgar rectamente, podrá examinar la vida del señor Lequerica.

DE UNA HUELGA

El señor **ORTIZ DE SOLORZANO** denuncia ante el ministro de Trabajo lo ocurrido en los obreros de la Ciudad Universitaria con los obreros de la Federación Española de Trabajadores y la U. G. T., declarando la huelga y coaccionando a la empresa impidiendo el trabajo de los obreros de una asociación perfectamente constituida con arreglo a las leyes. A las ocho de la mañana no entró nadie al trabajo y fueron despididos los obreros de la Federación Española. La vulneración de la legislación social ha sido patente. Ha impedido, primero, la libertad de trabajo a los obreros católicos y se ha librado de sanción a los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T.

Le interrumpen los diputados socialistas **CARRILLO** y **CABRE RA**, diciendo que la Federación Española de Trabajadores es una entidad confesional.

El señor **ORTIZ DE SOLORZANO**: Tenéis miedo a las asociaciones y decís, falsamente, que son fascistas.

El ministro de Trabajo no garantiza la labor de los obreros y el de la Gobernación no garantiza la libertad. Hay dos pesos y medidas para cada clase de obreros.

El **MINISTRO DE TRABAJO** hace constar que no tiene datos suficientes, pero que, a parte de ello, el asunto no le compete a él.

El señor **ORTIZ DE SOLORZANO**: ¿Pues a quién entonces? El señor **LARGO CABALLERO**: Si ha habido delito o coacción, interesa al ministro de la Gobernación.

El señor **ORTIZ DE SOLORZANO** replica: El ministro se hace de nuevas y rehúsa tratar de un problema que la prensa hace tiempo que viene tratando. El ministro tiene obligación de conocer y prevenir, máxime teniendo en cuenta que ha habido pactos entre las asociaciones. La repulsa del ministro demuestra que hay españoles de diversas clases, que hay monopolios para esclavizar a la clase trabajadora cuando no cotiza en los sindicatos de la U. G. T.

El ministro de Trabajo no contesta.

EL SEGURO DE COSE-

CHAS

El señor **MANTECA** se interesa por la pronta presentación del proyecto de ley creando el seguro de cosechas.

El señor **ROYO VILLANOVA** plantea el problema de la asociación obrera. En el campo docente se ha establecido por la ley el monopolio de la F. U. E.; pero en la legislación del Trabajo no se ha ordenado la ilegalidad de las asociaciones no socialistas.

El **MINISTRO DE TRABAJO** contesta diciendo que todos los días tiene pleitos semejantes, pero ellos son de los católicos y no de los socialistas.

El señor **ORTIZ DE SOLORZANO**: ¿En dónde?

VARIOS SOCIALISTAS: En el Norte. En Navarra y en Guipúzcoa.

El **MINISTRO** termina diciendo que el asunto no es de competencia.

Orden del día

Se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios créditos.

Crédito para el Tribunal de Garantías

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de presupuestos, que concede un crédito extraordinario de 919.883,31 pesetas para atender a los gastos del Tribunal de Garantías.

Tiene un voto particular de don Abelio Calderón, que reduce el importe a 625.675 pesetas, rebajando los sueldos del personal y las consignaciones de material.

El señor **CALDERON** pide que acuda el ministro de Hacienda, puesto que este proyecto es de su competencia.

Se ha venido recomendando discreción en los créditos extraordinarios y nos hayamos ahora ante el más extraordinario que se conoce desde muchos años a esta parte. Pide, por tanto, que se aplaque la discusión del proyecto.

El señor **BESTEIRO** declara que desearía complacer al señor Calderón, pero no dispone ahora de otros preparados para discutir, puesto que el señor Calderón quiere conocer la opinión del ministro, puede discutir el dictamen y en momento oportuno hablará el ministro.

El señor **CALDERON** acepta este criterio.

El señor **VERGARA** contesta en nombre de la Comisión y dice que aunque sea conveniente la presencia del Ministro no es necesaria. Por lo demás declara que este proyecto procede de un ministerial.

El señor **CALDERON** recoge esta indicación. Dice que si estuviese el Ministro no se aprobaría un crédito semejante. Hace un elogio del señor Vinales y dice que este crédito le ha de crear gravísimas dificultades en el presupuesto próximo. Lo cierto es que el presupuesto del Tribunal ha sido elaborado por el Presidente electo. El Ministro no hubiera creado plazas de entrada con 37.000 pesetas de sueldo y gastos de representación de 7.000 pesetas.

El señor **CALDERON** revisa las partidas de este presupuesto y dice que no se comprende que se señalen seis meses de sueldo siendo así que aun no se ha constituido el Tribunal y solo quedan cuatro meses de aquí a enero. El sueldo de cien mil pesetas al Presidente es excesivo. La Ley tendida que modificar los del presidente del Tribunal Supremo y del Tribunal de Cuentas que tienen sueldos de cuarenta mil y treinta mil, respectivamente. Al Presidente del Tribunal de Garantías se le asignan además 25.000 pesetas para gastos de representación y 30 mil para su secretaría particular.

REDUCCION DE SUEL-

DOS

El señor **CALDERON** en su voto particular reduce a sesenta mil el sueldo del Presidente y a diez mil el de su secretaría particular. Lo mismo hace con otras partidas. Hace notar también la absoluta libertad de la designación de los funcionarios que establece el proyecto. Pide por tanto que se provea por concurso. Le contesta brevemente por la Comisión el señor Vergara y dice que el sueldo del Presidente ha sido fijado por la propia Ley del Tribunal.

El señor **CAMPALANS** de la Esquerra dice que él comparte el criterio del señor Calderón y que el dictamen por lo tanto ha de volver a la Comisión.

El señor **VERGARA** no acepta esta propuesta. Intervienen brevemente los señores Fanjul y Gomariz.

Ley de Arrendamientos

Comienza la discusión del artículo 17. Un voto particular del señor **PENALBA** es aceptado en parte por el señor **Feced**.

El señor **CASTRILLO** expone algunos escrúpulos reglamentarios acerca de las modificaciones del dictamen pidiendo el derecho de presentar enmiendas a la redacción nueva.

El señor **FECED** le dice que la Comisión tiene abierto el artículo para aceptar todas las sugerencias. Se acepta también en parte un voto particular del señor **Guerra del Río**.

El señor **CASTRILLO** protesta vivamente del procedimiento que se está empleando y dice que se va

a hacer una ley impracticable como la Reforma Agraria.

El señor **ALVAREZ MENDIZABAL** explica la participación de los radicales en este artículo y protesta de la actitud de todas las minorías representadas en la Comisión, provocando la protesta del señor **Casanueva**.

El señor **FECED** le contesta y dice que no redundan en beneficio del Parlamento las intervenciones como las del señor **Mendizabal**.

Otro voto del señor **Fernández de las Pozas** es rechazado y el señor **Casanueva** retira uno suyo.

Seguidamente son rechazadas o retiradas numerosas enmiendas.

El señor **AIZPUZ** retira una enmienda referente al cultivo directo por el propietario en vista de las declaraciones del señor **Feced**.

El señor **BOTELLA ASENSI** pide que la capitalización se haga al 5 por ciento solamente.

El señor **GUERRA DEL RIO** interviene para decir que las derechas se envalentonaron con el artículo séptimo, pero que en el diecisiete ha triunfado el espíritu republicano. Asegura que esta ley no tendrá efectividad mientras no exista una institución de crédito agrícola que sirva para librar a los colonos de la usura. Eso no se podrá lograr con este Gobierno por que no tiene crédito. (Lo harán los gobiernos futuros).

El señor **AZANA**.—Señor **Guerra del Río** cuando lleguemos a discutir el Banco agrícola que será la mayor batalla de este Gobierno no celebraré mucho contar con su colaboración.

El señor **GUERRA DEL RIO** con este Gobierno va a ser difícil. (Rumores).

El señor **MARTINEZ GIL** dice que los socialistas son respetables de la explotación colectiva de la tierra.

Después de unas palabras de señor **FECED** se levanta la sesión a las nueve y veinticinco minutos.

Plan parlamentario

MADRID.— El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas:

“Para la semana que viene tenemos bastante materia en el telar. Hay tres proyectos empezados a discutir: el del crédito para el Tribunal de Garantías, el de Arrendamientos y el de jubilación del profesorado. No hay preferencia para ninguno de ellos. Depende de los ministros y de las Comisiones cuál ha de ir el primero.

Tenemos, además, tres dictámenes: el del régimen arancelario de materias tartáricas, el de aparejadores y el de maestros laicos. Como cualquiera de ellos puede ponerse en el momento oportuno, haré esta advertencia para que los señores diputados estén prevenidos para la sesión del martes.

Al principio de la sesión habrá ruegos y preguntas. Con esto tendremos bastante para la sesión del martes y aun presumo que abarcará toda la semana.

Un periodista le dijo que en vista de ello, sería menos que imposible que hubiera vacaciones al final de la semana, y el señor **Besteiro** replicó:

—Los dictámenes, que se han empezado a discutir no es fácil que se acaben antes de terminar la semana aunque tampoco es imposible.

Contestando a otras preguntas dijo que no tenía noticias de que se preparara ninguna votación de “quorum”.



LA SEÑORITA

Angelina Hevia Camino

Falleció en Avilés el día 1 de septiembre de 1933

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su madre, doña María Camino, viuda de Hevia; hermanos, doña María de los Dolores, don José, doña Elena, don Segundo, doña Concha y don Reinerio; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, sábado, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, José Manuel Pedregal, 40, al cementerio de la Carriona, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes por la mañana en la parroquia de San Nicolás, por cuyos piadosos favores les quedarán muy agradecidos.

En el Consejo se cambiaron impresiones de carácter político

Los ministros se ocupan de las elecciones para el Tribunal de Garantías Nueva redacción del artículo 17 de la ley de Arrendamientos

Se cree que la próxima semana habrá vacaciones parlamentarias. -- Antes se discutirá el Tratado con Uruguay.--Extinción del Cuerpo de Subdelegados de Medicina y Farmacia

COMISION PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA DE LA S. DE N.

MADRID.— A las once y media se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia. La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Nota oficiosa

A la salida se facilitó la referencia oficial siguiente:

"PRESIDENCIA.— Decreto implantando el acuerdo de la Comisión mixta para transferir a la Generalidad de Cataluña los servicios de trabajo.

ESTADO.— El Consejo, a propuesta del ministro de Estado, designó que la Comisión que ha de representar a España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que comenzará sus tareas el 25 de septiembre. El Consejo deliberó sobre la situación de nuestra política comercial con la Argentina y sobre la cuestión de divisas allí planteada. Se ha acordado designar una Comisión especial para tratar las cuestiones existentes con la comisión que a su vez nombró para ello la Argentina.

GOBERNACION.— Decreto dictando normas para la lucha antileprosa.

Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de segunda clase, a don Julio Alonso Marcos inspector provincial de Sanidad de OVIEDO en vacante producida por jubilación del de Sevilla.

Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase a don Eugenio Jimeno, inspector provincial de Sanidad de Navarra, en vacante producida por ascenso del de Oviedo.

Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera a los efectos de su colocación en el escalafón del cuerpo médico de Sanidad nacional a don José Alberto Palanca, que se encuentra en situación de excedente.

Idem promoviendo para el mismo cargo y con los mismos efectos, a don Julio Fernández Fernández director del Sanatorio marítimo de Oza (Coruña).

Idem incluyendo la Metil morfina (Codeína) y la etil morfina y sus sales en el convenio internacional del opio.

Idem disponiendo que en representación del Director general de Sanidad se designe un delegado internacional sanitario perteneciente a la plantilla del cuerpo médico de sanidad nacional.

Idem declarando a extinguir el cuerpo de subdelegados de medicina y farmacia, y dictando normas para el cumplimiento de los servicios encomendados a estos funcionarios.

Idem reorganizar los servicios de restricción de estupefacientes.

Idem convocando la provisión de las inspecciones generales y pendientes de la Dirección general de sanidad con arreglo a las disposiciones que se citan y anulando

los artículos 18 y 19 del reglamento de dependientes de la Dirección general de sanidad con arreglo a las normas que se citan y anulan los artículos 18 y 19 del Reglamento del personal sanitario de 8 de julio de 1930.

INSTRUCCION PUBLICA.— Decreto aprobando los proyectos para construir edificios destinados a escuelas graduadas en la Achada (Avila), Navalperal de Pinares, La Línea de la Concepción, Minglanilla (Cuenca), La Carolina (Jaén), Archena (Murcia), y Arandija (Zaragoza). Atendidos en de terminando la forma en que han de ser gastos del Patronato de la Universidad de Barcelona.

Expediente de construcciones escolares de Sevilla adaptación del edificio destinado a Escuela Normal y Escuelas graduadas anejas en Zamora.

Construcción de un edificio para escuela normal y graduadas anejas en Santo Domingo de la Calzada (Logroño).

Ampliación y terminación de un edificio destinado a escuelas graduadas en Piedralayés (Avila).

Construcción de un edificio para escuelas graduadas en la Línea de la Concepción (Cádiz) así como en Belmonte (Cuenca) y Borja (Zaragoza).

AGRICULTURA.—Decreto sobre atribuciones de los organos que integran el instituto de Reforma Agraria y creando un Consejo ejecutivo permanente".

AMPLIACION

MADRID.— La Comisión nombrada en el Consejo de ayer mañana para ir a la Asamblea de la Sociedad de Naciones estará formada por el ministro de Estado, nuestro embajador en París, señor Madariaga y don Amadeo Hurtado. Figuran como suplentes el doctor Pascua, el señor López Olivan, ministro de España en Estokolmo, don Leopoldo Palacios, el señor Pedrosa y la señora de Palencia. Como secretario general irá el jefe de la sección de política del Ministerio, señor Daussinague y como secretario adjunto, el señor Pelayo.

En el Consejo hubo un cambio de impresiones de carácter político. Los ministros se ocuparon de las elecciones de mañana para el Tribunal de Ga-

rantías. Dijo el señor Companys que había sido un simple cambio de impresiones, pues el Gobierno no interviene directamente.

También se ocuparon en el Consejo de la marcha parlamentaria. El Gobierno tiene entendido que, después del arreglo a que se ha llegado en el artículo diecisiete la discusión de la Ley de Arrendamientos terminará en la próxima semana, y se podrá ir seguidamente a unas breves vacaciones parlamentarias.

Los periodistas preguntaron al señor Companys si se podría a discusión, antes de las vacaciones el Tratado con el Uruguay, a lo que contestó: "Esa es mi impresión". Creo que se discutirá después de terminada la Ley de arrendamientos.

MADRID.— La fórmula definitiva acordada para el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos rústicos dice así:

Artículo 17.— Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes, hermanos o cónyuge, el cultivo o explotación directos de una finca, durante quince años consecutivos, tendrá derechos a la conversión del arrendamiento en dominio sobre la porción a que alcance su contrato con la obligación de satisfacer al propietario el justo precio de la misma.

Este hecho de adquisición del dominio afectará a toda la porción de tierra llevada directamente por el beneficiario a las plantaciones y edificios en ella emplazados y a sus servidumbres.

Cuando la finca o fincas estuvieren arrendadas a varias personas proindiviso el derecho de expropiación se reconocerá a todos los partícipes, y si uno o varios lo renunciaran, acrecerán el de los demás.

El derecho antes establecido podrá ser ejercido por el arrendatario en cualquier momento a partir del en que ha transcurrido el plazo de los quince años, a condición de que continúe en la posesión arrendaticia de la finca. Igualmente podrá ser ejercitado por los arrendatarios que al publicar se esta ley, lleven quince años consecutivos, cultivando directamente la finca, siempre que se cumplan las condiciones previstas en el párrafo primero de este artículo, y los que después de publicada vayan completando el expresado plazo de quince años.

Los actuales subarrendatarios se subrogarán en los derechos que al arrendatario concede este artículo.

La valoración del fundo se hará por acuerdo entre el propietario y el arrendador. A falta de este acuerdo se procederá a su tasación por dos peritos designados, uno por cada parte, y caso de discordia entre ellos el Jurado mixto de la propiedad rústica determinará el precio de la finca, pidiendo, previamente, dictámen al jefe del servicio provincial agrario o forestal, según la naturaleza del cultivo de que se trate. De este valor o precio se deducirán las mejoras útiles siempre que hubiesen sido costeadas por el arrendatario y no estén amortizadas.

El pago se hará por el arrendatario en la forma que convenga con el arrendador y a falta de este acuerdo, en veinte anualidades iguales o en menor plazo, a voluntad del arrendatario, devengando un interés anual del 4 por ciento la cantidad pendiente de pago.

El Jurado mixto competente podrá conceder moratoria respecto a la cuota anual de amortización cuando por siniestros no asegurados se haya producido la pérdida de más de la mitad de la cosecha normal de la finca, objeto del contrato.

Las cuotas así aplazadas, podrán abonarse repartiéndolas entre las de los años sucesivos restantes o ampliando el número de éstos a uno sin que esta ampliación pueda exceder de cinco años.

La finca responderá de la parte aplazada del precio con preferencia a toda otra obligación real o personal contraída con posterioridad a la transmisión del dominio, debiéndose hacer constar esta circunstancia obligatoriamente en el registro de la propiedad.

Las disposiciones de este artículo no serán aplicables a los contratos de arrendamientos concertados en nombre de menores o incapacitados o por meros usufructuarios administradores judiciales fiduciarios, fideicomisarios o albaceas, ni cuando se trate de bienes que constituyan la dote inestimada de mujeres casadas o formen parte integrante del patrimonio municipal, provincial o del Estado, ni tampoco a los reservables a los sujetos a condición resolutoria o de comisaria, ni a los que pertenezcan a propietarios a los que correspondan pagar 125 pesetas o menos anuales por contribución territorial rústica a las fincas que sean accesorias de una casa o edificio, dado a habitación y no incluido en el arrendamiento y las que estén emplazadas dentro del casco o comprendidas en las zonas y planos de ensanche de las poblaciones.

Todos los textos y títulos jurídicos que produzcan el acceso de los arrendatarios al dominio, en virtud del derecho concedido por el presente artículo, estarán exentos del pago de los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes utilidades y timbre cuando la totalidad del precio no exceda de 25.000 pesetas.

Tanto los instrumentos públicos en que se formalice la adquisición del derecho de dominio regulado por el presente artículo, como los fallos firmes o sentencias ejecutorias en que tal derecho se declare, serán inscribibles en el Registro de la propiedad cuando reunan los requisitos formales exigidos por la Ley hipotecaria, siempre que las fincas a que se contraigan estén a nombre de los arrendadores en última inscripción o si estándolo con anterioridad a nombre de tercera persona, han transcurrido veinte años desde la fecha de la inscripción contradictoria. Si ésta se hubiese practicado en los últimos veinte años podrá también inscribirse la propiedad a favor del arrendatario, pero en este caso se notificará la nueva inscripción al titular del asiento contradictorio o a su causante habiente si fuera conocido su domicilio y, si no lo fuere se hará público por edicto que se fijará en el Ayuntamiento del término en que radique la finca y se insertará en el "Boletín Oficial" de la provincia respectivamente. No surtirá efecto dicha inscripción contra tercero hasta que transcurran seis meses desde la fecha de la notificación o en su caso de la inserción referida sin haberse presentado reclamación de mejor derecho. Formada ésta se resolverá por los Tribunales ordinarios en el procedimiento que correspondiere.

Cuantas cuestiones surjan entre arrendatarios y propietarios, en relación con las disposiciones del presente artículo, serán resueltas por el Jurado mixto de la Propiedad rústica, contra cuyos acuerdos podrán interponerse los recursos que se establecen en la presente ley.

FIESTAS EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Homenaje de las tripulaciones de buques pesqueros

FERROL.— Los tripulantes de las embarcaciones pesqueras de la ría de Puentedeume celebrarán hoy varios festejos populares en honor de su Patrona, la Virgen del Carmen. Todos los barcos de la ría están engalanados y se verificará una procesión marítima.

Banco de Galicia y Buenos Aires BUENOS AIRES

El Directorio de este Banco ha acordado fijar en Pesos 2-00 moneda nacional, por acción, el dividendo correspondiente al ejercicio número 28 de la Sociedad, contra entrega de los cupones números 11 y 12, en

BANCO PASTOR

La Coruña y todas sus Sucursales, a partir de la fecha. En vista de las disposiciones vigentes, el importe de este dividendo queda, por ahora, bloqueado en Buenos Aires. Buenos Aires, 28 Agosto 1933

Pueden también entregarse los cupones en los siguientes Establecimientos:

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ.—SANTIAGO Y VILLAGARCIA BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.—OVIEDO.

NUESTRO TELEFONO

1516

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez, Oviedo.

Gravísima situación de la industria siderúrgica de Sagunto

Se acuerda, en principio, conceder un crédito de siete millones

También se insinúa la incautación por el Estado de dicha factoría.—Huelga en el muelle de Santander.

GRAVE SITUACION SOCIAL EN CADIZ

MADRID.—Los diputados señores Altabás y Just, visitaron ayer mañana, en la Presidencia, a la entrada del Consejo, al ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, y al de Hacienda, señor Viñuales, acompañados de una comisión de obreros del puerto de Sagunto para encarecerles nuevamente que fuese concedido el crédito de siete millones y medio de pesetas en que se estima el importe de cien toneladas de carril, accesorios y colocación del mismo.

Todo este material habra de ser construido en la siderúrgica del Mediterráneo, en Sagunto, y absorbería el trabajo de mil novecientos obreros, hoy despedidos, que están colocados durante cuatro meses.

Los señores Altabás y Just, diputados autonomistas, en nombre de sus compañeros de grupo, se han comprometido con las representaciones obreras y patronales a buscar durante este breve espacio de cuatro meses fórmula necesaria para llevar a la importación factoría levantina un trabajo abundante y remunerador.

No ocultan, los mencionados diputados, su preocupación ante la actitud que viene adoptando la empresa de los altos hornos de Sagunto, la cual parece esperar a resolver el conflicto apoyándose en la angustia de los obreros despedidos y de toda la población del puerto su grave situación financiera. De insistir la compañía en su actitud, los diputados autonomistas incitarán al Gobierno a que se incaute de la fábrica.

El señor Prieto, en su conversación con la Comisión de diputados y obreros, les habló de la posibilidad de afrontar la resolu-

ción; esto es, la incautación de dicha fábrica por el Poder.

HUELGA EN EL MUELLE

SANTANDER.—Ayer mañana ha comenzado la huelga de obreros del muelle por la discrepancia surgida con los consignatarios de buques, por negarse éstos a la aportación para el subsidio del paro. En el pleito interviene el gobernador.

GRAVE SITUACION :-:

CADIZ.—Se ha reunido la Unión Patronal gaditana para tratar de si, como se dice, se fuera el cierre de los talleres de construcciones aeronáuticas. Se tomó el acuerdo de reunirse en sesión permanente para realizar las gestiones debidas, al objeto de evitar los enormes perjuicios que de tal decisión acarrearía.

NO ABONARAN LOS JORNALES :-: :-: :-: :-:

SEVILLA.—En Húevar, un grupo de obreros intentó trabajar en varias fincas sin autorización. Para evitarlo, ha sido concentrada la Guardia civil.

Además, el gobernador ha dado severas instrucciones al alcalde, para que se niegue al pago de jornales a los obreros que han trabajado en tales condiciones.

DETENIDOS POR COLO-

CAR UNA BOMBA :-: :-:

FERROL.—Han ingresado en la cárcel los vecinos de Valdovinos Manuel A. Pita, José González y Bouza Mayor, autores de la colocación de una bomba en una finca de uno de sus convecinos.

SE CREA EL CUERPO DE OFICIALES EN EL TERCIO

MADRID.—La "Gaceta" publica una ley creando en el Tercio el Cuerpo de suboficiales. Un decreto de la Presidencia del Consejo designando a don Juan Selvás Carner, nombrado por la Generalidad de Cataluña, comisario general de Orden público para que en las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona ejerza funciones de gobernador general, con las facultades que se detallan.

El Doctor García Oliveros reanuda su consulta

Lavad con

JABON CHIMBO

Un huracán azota la isla de Cuba

Las aguas comenzaron a inundar las poblaciones.—En Veracruz perecen ahogadas quince personas. -- Varios muertos y heridos

MIAMI.—Se señala el paso de un ciclón que a una velocidad de sesenta millas por hora se dirige hacia la Habana.

En esta población los habitantes, advertido del peligro, proceden con toda actividad a consolidar sus viviendas.

Las últimas noticias recibidas dicen que la tempestad ha llegado ya a la costa Norte de Cuba cuyos habitantes se han visto obligados a abandonar sus viviendas y refugiarse en el interior del país. Todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas han sufrido grandes daños. El vapor mercante inglés "Josephine Gray", a bordo del cual viajan veintiocho personas, ha lanzado una llamada de socorro, diciendo que ha sido envuelto por el temporal.

ENORMES DAÑOS :-: :-:

HABANA.—Un gran huracán azota la Isla de Cuba. Los despachos recibidos hasta ahora acusan grandes perjuicios.

A las 9.30 el huracán estaba a una distancia de 130 kilómetros de distancia de la capital. Se espera que siga al huracán una gran marejada en el mar, y los habitantes de Puerto Isabel han abandonado sus casas.

Las aguas han empezado a inundar las poblaciones, y en Júcaro se han desalojado las casas. También se han registrado daños en Cárdenas y Cabellanos, de la provincia de Matanzas.

Numerosas casas han quedado destruidas por la furia del viento. Los parques aparecen cubiertos de árboles arrancados de raíz. Puertas y ventanas arrasadas por el temporal.

Las noticias que se reciben de Isabel, Caibarien y Varadero, indican que los daños causados por el desbordamiento de la marea son incalculables.

El buque inglés "Josephine Gray" que se hallaba a la altura de la Habana, quedó casi totalmente desmantelado, teniendo que guarecerse en el puerto.

En la provincia de Santa Clara han perecido seis personas y ha

ULTIMA HORA

RUIZ FUNES AFIRMA QUE EN DICIEMBRE DIMITIRÁ AZAÑA

Formará Gabinete Martínez Barrios, sin decreto de disolución.—Es propósito que las Cortes duren cinco años

MADRID.—El señor Ruiz Funes, jefe de la minoría de Acción Republicana, que se encuentra pasando la temporada de verano en el pueblo de Torreveja, en una conversación privada ha hecho interesantes manifestaciones.

Dice que, efectivamente, el señor Azaña se encuentra muy descontento de la falta de asistencia de los diputados de la mayoría a las sesiones, lo que impide la labor activa de las Cortes.

Cree que hasta el mes de diciembre no ocurrirá nada de particular. Entonces dimitirá Azaña y se encargará de formar Gabinete el señor Martínez Barrios,

pero no con decreto de disolución. Formará un Gobierno de concentración republicana, parecido al actual, pero sin socialistas.

El propósito es que estas Cortes duren cinco años.

"Sabemos perfectamente cuál es el resultado de lo previsto. Antes de unas elecciones generales hay que hacer sondeos eligiendo las Diputaciones. Evidentemente, esta desconfianza general ha sido motivada por la preponderancia de los socialistas. Esto lo reconocen todos los republicanos, incluso el mismo señor Azaña; pero no se puede echar a los socialistas como se echa a la cocinera. Hay que apechugar con nuestros errores."

Hablando de la ley de Arrendamientos dijo que se aprobará conforme al dictamen del Gobierno, pero que será una ley que tardará bastante en aplicarse.

RAPIDA

¡Oh, la política!

Ya en otra ocasión he manifestado que no soy hombre de estos tiempos.

Mi espíritu sensible y delicado, se estremece y agita ante los desmanes e injusticias de los hombres, "cual gacela presurosa y nacarada", al oír el estampido de la escopeta del cazador.

Y esta mi manera de ser la han apreciado, tal vez, mis amigos para no confiarme cargo alguno político... ni administrativo.

Por lo visto la sensibilidad y la delicadeza no se cotizan en el mercado político. Y sino que lo diga el ilustre empírico Oliveira, que reposa blandamente sus posaderas en mansión próspera y aristocrática. Y es lo que él decía a un camarada que le felicitó por su ascenso:

—Antes, yo fabricaba caramelos para que otros chuparan. Ahora, chupó yo.

Pues bien, señores; en vista de que carezco de las condiciones que son necesarias para actuar en política, permitidme que en alas de la fantasía bañe mi espíritu en el éter de aquellos tiempos caballerescos, en los que predominaban los romances de gesta, leyendas, elegías, madrigales y cortes de amor...

En que los hombres se distinguían por aquella cortésia en el justar, nobleza en el reñir y clemencia en el vencer. Como los vencedores de Breda, que sabían recoger los trofeos de la victoria, sin humillar la condición del vencido...

Y por aquel culto a la mujer basado, no tanto en sus hechizos, cuanto en su debilidad.

Entonces aún se decía el sexo débil, pero hoy, tenemos que andar con pies de plomo, porque ¡hay cada una, capaz de soltar un directo y dejarse a uno noqueado!...

MONTEMAR.

ALCALA ZAMORA TERMINA EL VERANEO

La representación de "Medea" en la plaza de la Armería

MADRID.—El Presidente de la República ha dado por terminado su veraneo en La Granja. A las diez de la mañana de ayer salió de su residencia de San Ildefonso. Fueron a despedirle las autoridades, Ayuntamiento en pleno y el vecindario.

En el kilómetro diez y siete de la carretera se hallaba de prácticas un regimiento de Artillería montada, y enterado el jefe de la fuerza de que pasaba el Presidente de la República, ordenó que saliera a la carretera una batería, mandada por un teniente coronel, que rindió honores al Jefe del Estado. El señor Alcalá Zamora felicitó a los jefes militares.

A las doce había llegado a Palacio y en audiencia parlamentaria recibió a los diputados señores Selvás, Llopis, Salazar Alonso y Del Río.

Por la tarde asistió a la representación de "Medea", que se celebró en la Plaza de la Armería.

EL ATHLETIC DE BILBAO VENCIO AL TENERIFE

Gorostiza, en dos jugadas personales, decidió el triunfo

TENERIFE.—Se ha celebrado el segundo partido entre el Athletic de Bilbao y el Deportivo de Tenerife. El primer tiempo fué muy igualado, terminando con dos tantos a uno en favor de los vascos, marcados por Lafuente y Bata y Luzbel, respectivamente.

Al comenzar el segundo tiempo empató el Tenerife por un tiro de Ranoel, y a partir de este momento dominaron los locales, sin conseguir más tantos. En cambio, por el Athletic, Gorostiza, en dos jugadas personales, logró marcar otros dos tantos, terminando el partido con el resultado de 4-2 favorable al Athletic.

MARTINEZ GUIASOLA

MEDICO Reanuda su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

LOTERIA NACIONAL Sorteo celebrado el día 1 de septiembre de 1933

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
41.349	100.000	Madrid, Barcelona, Málaga y Córdoba.
34.249	60.000	Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla y Valencia.
22.840	30.000	Madrid, Barcelona, OVIEDO, Logroño y Santander.
16.015	25.000	Madrid, Barcelona, GIJÓN, Málaga y Bilbao.
1.877	1.500	Madrid y Barcelona.
10.381	1.500	Burgos y Barcelona.
10.958	1.500	Valladolid y Madrid.
14.942	1.500	Vinaroz y Madrid.
17.799	1.500	Valladolid y Elda.
20.901	1.500	Madrid y Sabadell.
23.445	1.500	Cervera.
24.795	1.500	Bilbao y Barcelona.
28.261	1.500	Barcelona.
29.096	1.500	Alicante.
36.694	1.500	Osasuna.
36.830	1.500	Eibar y Plasencia.
38.117	1.500	Barcelona y Madrid.
40.454	1.500	Barcelona y Madrid.
41.312	1.500	Madrid y Barcelona.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA	TRECE MIL
16 58 60 95	009 011 050 092 018 154 170 208 237
CENTENA	256 373 392 395 415 460 466 539 547
118 141 166 195 224 261 366 314 353	560 563 589 656 663 690 711 720 735
400 412 428 443 475 511 526 543 569	753 763 778 835 844 836 938
840 700 805 809 840 852 857	CATORCE MIL
MIL	023 077 106 164 158 168 292 206 242
012 015 032 037 094 125 178 221 266	259 373 380 456 463 478 490 426 428
271 296 310 317 320 325 380 416 418	588 662 804 919 926 955 965
422 433 505 516 527 536 613 675 679	QUINCE MIL
876 696 703 725 741 767 781 782 833	015 016 105 123 150 169 204 212 227
856 839 893 921	260 274 335 345 347 352 355 399 407
DOS MIL	467 470 477 478 517 604 648 663 685
002 097 134 164 175 180 211 242 273	696 701 727 740 742 813 817 819 849
327 376 390 404 410 428 438 445 476	885 925 929 941 973
495 507 535 550 576 606 620 624 646	DIECISEIS MIL
677 781 700 730 768 736 735 845 883	041 077 092 135 141 134 138 161 184
886 906 939 976	187 301 212 213 373 391 318 325 390
TRES MIL	392 352 457 473 490 520 589 546 547
023 025 075 081 091 102 103 141 154	554 560 579 603 671 771 776 802 820
136 161 168 176 187 205 255 274 279	854 861 865 893 947 974
190 312 315 390 398 401 406 431 557	DIECISTETE MIL
582 630 830 832 876 941 958 970	007 025 064 073 078 083 107 211 219
CUATRO MIL	229 270 274 313 325 358 371 367 378
106 042 114 121 133 152 180 209 222	409 433 442 443 446 486 489 490 541
227 247 329 370 379 400 407 414 419	574 593 607 624 651 673 700 764 77
138 518 570 545 567 538 608 675 719	838 874 882 901 918 934 940 955 960
744 750 796 857 862 864 871 887 902	997
829 912 980	DIECIOCHO MIL
CINCO MIL	004 066 068 111 128 136 153 187 220
049 064 129 166 221 247 275 291 325	223 234 238 305 320 340 364 337 406
240 370 441 442 449 503 582 683 641	446 447 463 487 532 548 572 573 586
648 725 745 792 824 835 855 884 907	627 647 753 666 720 761 772 813 861
927 944 991 999	870 909 920 946 998
SEIS MIL	DIECINUEVE MIL
023 033 113 136 210 212 213 226 231	004 018 036 041 180 182 204 214 268
260 262 274 276 309 328 364 373 384	404 410 332 336 350 351 406 421 424
101 412 432 447 532 558 565 577 583	426 466 468 531 561 617 639 652 670
598 620 692 722 731 732 754 773 793	679 682 739 787 775 795 707 725 736
813 848 866 876 894 931	847 904 921 950
SIETE MIL	VEINTE MIL
018 126 179 296 202 334 346 372 428	063 638 048 061 084 132 160 162 177
451 477 482 483 539 564 594 704 728	182 190 192 194 309 310 362 375 392
746 773 783 742 991	442 483 541 570 578 579 580 581 591
OCHO MIL	703 717 736 751 763 781 801 802 896
004 019 023 031 065 073 075 082 130	925 953
132 164 136 341 364 369 390 403 412	VEINTIUN MIL
418 445 469 478 481 510 514 523 539	026 032 042 118 142 149 198 169 229
546 568 628 629 638 661 663 747 761	298 313 316 422 427 456 580 434 488
869 810 847 882 890 933 949 973 996	511 513 520 765 588 332 660 661 691
NUEVE MIL	994
011 030 064 052 141 165 167 175 180	725 726 779 822 892 902 975 979 986
186 240 245 273 271 333 340 370 384	VEINTIDOS MIL
406 424 464 528 590 620 607 675 705	004 005 098 187 193 199 214 223 449
708 739 771 754 811 829 846 851 935	480 479 494 503 523 611 634 645 656
862 970	670 672 694 697 704 729 702 750 751
DIEZ MIL	837 842 860 877 878 879 903 933 947
049 072 084 096 180 182 205 237 239	979
274 284 317 403 404 414 424 441 444	VEINTITRES MIL
494 495 505 514 515 516 536 571 574	023 056 031 095 108 120 144 146 160
591 651 664 720 730 782 783 804 807	197 199 270 302 329 341 372 375 376
837 883 896 997	382 432 464 503 560 621 640 632 644
ONCE MIL	731 780 709 731 755 776 768 776 787
045 078 082 121 151 189 193 211 236	826 925 911 917 937 959 974
277 319 358 362 381 398 451 454 492	VEINTICUATRO MIL
501 505 541 580 606 621 635 664 685	011 043 048 056 666 664 128 231 234
731 743 751 761 825 829 840 839 939	258 304 327 362 375 398 401 403 419
944 958	446 455 456 457 462 469 487 493 499
DOCE MIL	500 502 511 517 523 532 543 548 563
011 022 040 066 135 146 195 204 260	564 611 625 653 658 665 707 715 722
230 283 360 305 365 507 537 557 566	757 760 771 810 841 856 834 991
807 590 603 639 642 646 664 693 748	
885 809 834 880 831 915 928 967 987	

VEINTICINCO MIL	TREINTA MIL	TREINTA Y SEIS MIL
006 044 063 064 070 097 126 167 241	063 121 133 134 187 199 226 267 248	010 019 031 040 034 143 155 158 159
248 338 364 376 454 465 493 500 513	163 406 420 441 453 464 480 514 529	191 203 275 365 370 378 396 454 474
602 603 627 634 684 713 719 755 769	535 539 559 607 631 642 673 675 711	478 572 662 802 855 856 867 915 940
781 816 829 866 868 869 874 886 917	735 765 837 879 881 910 923 930 977	949 972
921 924	986	TREINTA Y SIETE MIL
VEINTISEIS MIL	TREINTA Y UN MIL	007 017 054 062 071 097 144 329 242
039 057 139 144 148 163 190 199 205	008 040 045 063 041 156 214 231 273	258 275 309 329 371 365 407 420 445
207 376 303 318 322 347 366 392 407	318 324 325 363 465 509 515 527 555	469 596 628 637 655 662 698 730 732
453 464 491 553 159 602 603 616 621	580 596 618 651 722 723 730 760 811	738 852 875 835 950 958 971
629 679 674 676 691 695 704 709 723	812 840 846 847 864 866 916 957 972	TREINTA Y OCHO MIL
731 745 754 765 768 780 790 797 815	971 999	008 037 063 079 031 085 095 132 162
817 901 920 923 938 973 982 983	TREINTA Y DOS MIL	180 184 196 208 250 299 308 347 345
VEINTISIETE MIL	000 184 220 239 240 254 376 275 297	358 378 999 327 437 514 517 520 534
000 007 033 047 074 078 090 091 150	811 335 390 399 401 405 423 487 522	580 618 663 696 750 864 777 785 405
172 184 261 274 264 301 316 347 376	581 644 648 672 674 720 747 768 794	807 814 817 823 826 856 878 831 837
388 396 402 425 427 462 484 535 570	833 843 945 963 982	798 900 950 965
577 592 628 633 659 663 703 737 752	TREINTA Y TRES MIL	TREINTA Y NUEVE MIL
791 742 799 800 832 871 894 921 924	050 061 098 124 151 153 174 230 231	009 053 091 096 115 138 147 154 197
931 938 941 981 990	238 345 308 379 406 460 478 506 596	212 227 267 268 315 319 346 358 429
VEINTIOCHO MIL	778 789 711 733 744 817 856 934 974	511 531 532 536 561 562 568 595 614
007 014 021 022 038 042 053 051 139	977	670 648 680 783 787 822 982 985 995
179 180 184 222 229 240 249 276 313	TREINTA Y CUATRO MIL	CUARENTA MIL
349 423 436 439 444 482 495 500 513	018 062 050 171 178 181 213 226 256	007 012 035 136 139 173 177 178 223
516 549 591 646 702 778 796 822 845	278 395 397 413 419 443 454 499 514	229 242 247 266 235 307 315 325 344
885 905 919 972 977 978 979 989 992	565 579 575 601 607 672 675 728 733	352 360 367 376 379 380 374 419 449
VEINTINUEVE MIL	768 864 775 807 831 874 981 938	483 509 518 520 535 539 556 537 594
005 046 052 072 075 116 179 159 176	TREINTA Y CINCO MIL	608 626 660 679 694 695 738 750 753
226 231 211 315 376 379 420 434 489	024 037 092 111 121 217 224 236 249	758 803 804 806 826 829 835 870 877
494 511 560 586 595 600 614 644 651	307 325 427 433 438 475 524 618 644	876 895 931 974 987
688 814 724 755 772 789 852 884 888	699 726 769 772 778 793 808 821 855	CUARENTA Y UN MIL
807 913 945 957 977	833 875 888 895 954	005 016 082 090 091 114 143 161 169

Vivir para ver...

El Sindicato Católico Minero de Moreda, nos envía la siguiente nota:

No éramos creídos, cuando decíamos que la huelga del pasado febrero había sido resuelta sin una base firme y segura para los compañeros, tanto jubilados como subsidiados que han eliminado del trabajo. Pero el tiempo que nosotros poníamos como testigo de mayor excepción, viene ahora a confirmarlo y lo que es más extraordinario, nos lo dicen claramente con su anuncio de huelga la misma organización que por medio de sus representantes, tan felices nos las han prometido y que sin ruborizarse siquiera cantaron el triunfo como uno de los mayores conseguidos por su organización.

Como ante los ciegos el tuerto es rey dominador, hemos de ver ahora cómo esos fracasados logran una vez más aparecer ante sus secuaces como expertos caudillos, culpando a la promesa incumplida del Gobierno del fracaso del "triunfo" poco ha obtenido.

Lo que no tiene explicación posible y por lo tanto perdón, es que siendo los dueños de la situación los socialistas y dominando en el Gobierno con sus tres ministros; nos fueren ellos mismos, los socialistas a ir a una huelga para conseguir lo que de grado debieran de haber concedido después del informe de la "Comisión interministerial" designada al efecto por el mismo Gobierno.

La cuestión para nosotros aparece con claridad meridiana, no se hace más que jugar con los trabajadores, a los dominadores les importa un bledo, que los obreros padezcamos hambre y miseria en nuestros hogares.

Que los socialistas pudiendo resolverlo, sin huelga, como honradamente creemos, no lo resuelven? Pues no os asustéis, obreros, que ganáis escasamente trabajando el sustento de vuestros hogares; porque los mismos socialistas lo resolverán planteando una huelga por medio de la cual han de proporcionarnos más vituallas... para alimentar a nuestros hijos.

Se habla de economía dirigida y ahora se está viendo que el Gobierno no hace ni más ni menos que lo que puede para sostenerse en su poltrona, sin importarle esa misma economía que afecta a la misma Patria y en grado superior a una de sus más importantes regiones.

Fero lo peor, lo que repetimos no tiene explicación, es que los socialistas tengan tres ministros en el Gabinete y no se vea qué hacen algo en beneficio de tantos trabajadores que los mismos socialistas "embarcaron" y que ahora pretenden acabar de hundirlos por el procedimiento más impropio para defenderlos.

Los sindicalistas católicos estamos dispuestos a defender a los hermanos jubilados y subsidiados con voluntad y energía porque hemos sido los que hablamos en su defensa, honradamente en el momento oportuno. Iremos a la huelga si es preciso, aunque con ello resultemos todos perjudicados.

EL COMITE DIRECTIVO.

Moreda, 29-8-933.



El encanto de aquella noche

Esta misma noche puede usted llamar la atención por su belleza y dejar a todas sus amigas con la boca abierta. Haga la prueba y si no resulta como le decimos no le costará nada. Compre un frasco de Esmalte Nacarado de Rosas CARPE del color que vaya mejor a su piel y aplíquese un poco en la cara, escote, brazos y manos y si sus amistades no la felicitan y usted no se encuentra más guapa que nunca, devuélvalo y le devolverán su importe. Solo cuesta 7.50 ptas. y dura varios meses.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2

CARPE

Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas

LA HUELGA DE ALUMNOS APAREJADORES

Acuerdan continuar en su actitud

MADRID.— Los alumnos de aparejadores, tanto oficiales como libres, reunidos en Asamblea, han acordado persistir en la actitud adoptada en el mes de mayo último, o sea, continuar la huelga por no haber variado las circunstancias que en aquella fecha les hicieron plantearla.

GRAN SESION DE BOXEO

CINCO ESTUPENDOS COMBATES

Juanín - García II
Luis Rodríguez - García «el Zurdo»
Peña II - Calpena
SIXTO BARROS - TORRADO

Y el match cumbre:

PENA - MIRAVÉ

El domingo, día 3 A las cuatro de la tarde

EN LA PLAZA DE TOROS

El ilustre ex general de los Dominicos, en Gijón

La extraen del mar creyendo que trataba de suicidarse

Se trata de una anciana que no está en sus cabales. Detención de unos sospechosos.—Denuncia de un niño maltratado

GIJÓN.—El guardia que presta servicio en el muelle de Liqueique, retiró de aquel lugar a una infeliz anciana llamada Nieves Fernández, de setenta años, a la que al parecer, observó propósitos de lanzarse al mar.

Más tarde, la misma mujer fué recogida en el río Piles, dentro del mar, por otro guardia. Nieves se había descalzado con objeto de llevar las piernas, en las que presentaba algunas varices y llagas, creyéndose que, a propio intento, se metió en el agua. Al parecer, tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

Es viuda de un antiguo vecino nuestro, popular vendedor de periódicos que pereció trágicamente, arrojándose al patio de butacas del Teatro Dindurra desde las localidades altas.

En el coche ambulancia de Paz y Caridad fué conducida a la Casa de Socorro. El médico de guardia apreció una fuerte excitación nerviosa, calificando su estado de pronóstico reservado.

Después de curada pasó al Hospital.

DETIENEN A UNOS SOSPECHOSOS

El vecino de la calle de la Ar...

gandona Estanislao Zurita González, requirió el auxilio de unos guardias de Asalto para que procedieran a la detención de unos individuos que merodeaban por las inmediaciones de la casa del denunciante, y que, según éste, sospechaba trataban de cometer algún robo, ya que hace algún tiempo pretendieron hacer lo propio.

Los detenidos se llaman: Celestino Quirós Medina, Guadalupe Ramírez García, David Nieves González y Adriano González, todos los cuales quedaron a disposición del Juzgado.

POR MALTRATO DE OBRA

A UN NIÑO

Ante la Guardia municipal, Melchor Palacio se presentó ayer queja el muchacho Manuel Martínez, de doce años, de la Travesía de la Plaza número 2, denunciando haber sido maltratado de obra por Angel Huilguer, vecino de la calle de Santa Elena, 24.

Citó el denunciante como testigo a José Casielles, de la calle Real número 8, habiéndose trasladado la denuncia al Juzgado correspondiente.

PERTENECE A LA PRESTIGIOSA ORDEN DE PREDICADORES

Pasó unos días con una prestigiosa familia

GIJÓN.—En el domicilio de una distinguida familia gijonesa, permaneció unas días el ilustre ex general de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, reverendísimo padre Buenaventura García Parés, perteneciente a la prestigiosa Orden de predicadores.

Enviamos nuestro saludo a tan alto dignatario de la preclara Orden, deseándole que su breve estancia en Gijón le haya sido grata.

HOY, LA ULTIMA CENA AMERICANA EN EL CLUB

Estará rodeada de los mayores alicientes

GIJÓN.—Para esta noche, y como cierre final de las aristocráticas fiestas celebradas durante la actual temporada en el Pabellón del Club de Regatas, habrá la última cena americana. Esta distinguida reunión irá rodeada de los mayores alicientes, por lo que puede asegurarse que aquel espléndido salón de fiestas ofrecerá fantástico aspecto por la caprichosa y fastuosa iluminación que se ha instalado.

Digno remate a las aristocráticos festivos que allí se celebraron durante todo el verano, esta fiesta nocturna constituirá un nuevo éxito de organización para la Directiva de nuestra primera Sociedad recreativa.

VINAGRE DE SIDRA EN MALAS CONDICIONES

Se ha prohibido su venta

GIJÓN.—El jefe del Laboratorio municipal comunicó ayer a la Alcaldía que habían practicado análisis en diferentes muestras de vinagre de sidra que estaba puesta a la venta, dando como resultado que dicho producto no reúne condiciones legales por no alcanzar su contenido en ácido acético el mínimo que determinan las disposiciones vigentes.

En su consecuencia, el alcalde ha dado órdenes para que se prohíba la venta de dicho artículo.

LAS INSTITUCIONES BENEFICO-DOCENTES

El cuestionario relativo a la enseñanza

GIJÓN.—En el Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente nota: "La Alcaldía recuerda por nuestro conducto a los señores patronos o directores de centros benéfico-docentes que existen en este concejo, la obligación de remitir debidamente cubierto, el cuestionario relacionado con la enseñanza, de que trata la Orden del ministerio de Instrucción pública inserta en la "Gaceta" de Madrid correspondiente al día 28 de junio próxima pasado.

Glosas del día

Protesta contra los robos

La escandalosa repetición de los robos de carbón y otras mercancías en el puerto del Musel, ha obligado a la Asociación de consignatarios de buques a reiterar al comisario presidente de la Junta de Obras del Puerto, la queja formulada por la falta de vigilancia que permite estos hechos, realizados en cuadrilla, y solicitando de nuevo se ponga coto a tales desmanes.

Parece que la protesta formulada ahora ha de tener eficacia, pues la Junta de Obras está dispuesta a llevar a cabo la proyectada construcción de cuartelillo para la Guardia civil en aquel puerto, aunque sólo se consiguiera de momento, alojar allí a siete guardias, que se dedicarían exclusivamente a la vigilancia en los muelles y cargaderos, evitando con ello los asaltos a los vagones de carbón y a los depósitos de otra clase de mercancías.

Hay que hacer constar que estos asaltos se realizan por grupos de individuos que hacen frente a los guardias jurados y que huyen con las mercancía sustraída, cargándola en caballerías que tienen preparadas.

El Comisario, señor Somonte Iturrioz, habló ayer por teléfono con el gobernador civil acerca de este asunto y también conferenció con el capitán jefe de la Guardia civil que aquí está destacada, conviniendo en la necesidad urgente de adoptar aquellas medidas de precaución y vigilancia que termine con esos robos escandalosos.

Para ello, nada mejor que la construcción de ese cuartelillo, destinando a él Guardia civil y fuerza de Asalto.—C.

SIGUE EL CONFLICTO DE LOS "TAXIS"

Se espera el resultado de unas gestiones en Madrid

GIJÓN.—El conflicto de los taxis de alquiler sigue en el mismo estado. Todos los coches continúan cerrados en los garajes, habiéndose quedado suspendidos algunos servicios especiales que venían funcionando previo permiso.

Por ahora, no hay ninguna nueva negociación. Se espera el resultado de una gestión que hará en Madrid el diputado a Cortes por Asturias don Emilio Niembro, para que se conceda a los taxis de Gijón lo mismo que se concedió a los de Sevilla, que consiste en que satisfagan la patente como coches de quince caballos como máximo, o sea que, los que tengan un motor de capacidad mayor sólo pagarán por esos caballos. Además, la patente será de veinte pesetas en lugar de treinta y seis. Esta es la aspiración que persiguen los taxistas de Gijón y que se les condonen las cantidades que adeudan atrasadas, aduciendo que eso mismo fué lo que se hizo en Sevilla.

VENCIMIENTO DE NICHOS EN EL CEMENTERIO

Renovación o desalojo

GIJÓN.—Se ruega a los señores Hijos de Felisa Cuesta Díaz, Hijos de Escolástica del Peso Buznego, Herederos de don Robustiano García Fernández, de don Gumersindo Carmona Arces, de don Cándido Jaureguizar, Hermanos de Socorro Calatras García, herederos de don Antonio Suárez Fernández y de doña Valentina Nicieza Junquera, poseedores de nichos en alquiler en el cementerio del Suco de esta villa, su presentación a la mayor brevedad posible en el Negociado correspondiente de esta Administración de Arbitrios con el fin de proceder a la renovación de alquiler o traslado de restos por haber entrado los citados nichos en periodo de caducidad.

LOS NUEVOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Posesión de los que obtuvieron plaza en las recientes oposiciones

GIJÓN.—Se ha dado posesión de sus cargos ayer a los nuevos empleados municipales que obtuvieron plaza como taquígrafos mecanógrafos en las oposiciones celebradas recientemente. Son los siguientes:

Señorita Carmen Calzada Carvajal, señorita María del Tránsito Montamarta, don José Luis González López, don César Magadán de la Torre, don Manuel Fernández y don Juan Navarrete Ordóñez.

negativa del Ayuntamiento a tratar con él para llegar a un arreglo. No sucedió así, como declararon algunos señores ediles. Hubo precipitación por parte del Ayuntamiento. Ahora no es cosa de volver sobre el pasado. Cuidemos todos de que no haya necesidad de seguir el pleito más adelante, pues con ello sólo se conseguirían nuevos quebrantos para los intereses del Municipio.

SE AUTORIZARAN LAS PRUEBAS DE CAÑON

Se realizarán por una sola vez

GIJÓN.—Conforme al criterio y a las quejas formuladas en los periódicos con ocasión de las pruebas de cañon realizadas en el Céntrico de Santa Catalina, el Ayuntamiento, haciéndose eco de las justificadas lamentaciones del vecindario por las grandes molestias y perjuicios que tales prácticas les ocasionaban, al tratarse de la petición formulada por el director de la Fábrica de Trubia, acordó conceder, por esta vez, la autorización solicitada, y rogar al digno jefe de aquel centro fabril que, para en lo sucesivo, procure habilitar otro lugar más distante de la población, a fin de que las formidables detonaciones no originen los perjuicios y las molestias que forzosamente han de ocasionar.

Además de otros razonamientos que podían emplearse, hay el ejemplo de otras ciudades donde esa clase de ensayos se realizan en lugares aislados, donde no pueden causar daños ni alarma a los vecinos.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas.—"Boal", pinos, Navia; "Artza Mendi", general, Ccruña; "Manuel", tránsito, San Sebastián; "Melilla", general, Bilbao; "Cabo Espartel", general, Coruña; "Toñín", general, Vivero. Salidas.—"Ciaño", carbón, Barcelona; "José María", carbón, Pasajes; "Manuel", tránsito, Na-

MOVIMIENTO TRASATLANTICO EN EL MUSEL

Ayer llegó el "Orinoco" y hoy se espera al "Habana"

GIJÓN.—En las últimas horas de la tarde de ayer recaló en el Musel en viaje de retorno de los puertos de Cuba y Méjico, el trasatlántico "Orinoco".

Desembarcó 76 pasajeros y continuó viaje a los demás puertos de escala.

—Procedente de los puertos de New York, Cuba y Méjico, se espera que esta tarde arribe al puerto del Musel, el trasatlántico español "Habana".

Desembarcará aquí noventa pasajeros y unas 50 toneladas de carga general.

PARA HOY

TEATRO DINDURRA.—Compañía de teatro clásico de Ricardo Calvo. A las siete y cuarto y a las diez y tres cuartos: "Don Alvaro o la Fuerza del Sino", del Duque de Rivas.

TEATRO ROBLEDO.—Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El caballero de la noche".

CAMPOS ELISEOS.—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y tres cuartos: "Noches mágicas". Estreno.

SALON DORE.—Desde las siete de la tarde sesión continua de cine mudo.

GIJÓN CINEMA.—Cine mudo a las siete y media y a las diez y media.

via; "Melilla", general, Oporto; "Gaviota", carbón, Bilbao; "Eduardo", carbón, Bermeo; "Anciola 3", general, Luarca.

Estuvo a punto de producirse un conflicto en las minas de Langreo

Se aconsejó a los jubilados entrasen al trabajo

La Guardia Civil vigila las entradas de las minas. Tuvo que retirarse la fuerza pública.--Huelga en la mina "La Trechora"

SAMA DE LANGREO.—El jueves por la noche circularon por la cuenca minera de Langreo unas hojas clandestinas en las que se aconsejaba a los obreros jubilados y subsidiados se presentasen al día siguiente viernes, al trabajo. Conocedoras las autoridades de ello, se dispusieron para ayer viernes varias medidas de precaución con el objeto de impedir se originaran incidentes al entrar al trabajo, si se presentaban los obreros jubilados y subsidiados como se les aconsejaba.

A tal fin, desde las primeras horas de la mañana de ayer, varias parejas de la Guardia civil vigilaban las entradas al trabajo. Al ver los obreros la Guardia civil, se negaron a entrar al trabajo, diciendo que ellos no querían trabajar custodiados por la Guardia civil.

Enterado el alcalde de la actitud de los obreros, ordenó a las fuerzas de la benemérita que se retiraran y una vez hecho esto, los obreros entraron todos al trabajo.

HUELGA EN LA MINA

"TRECHORA" :-: :-:

Los 19 obreros que trabajan en

la mina denominada "La Trechora", que explota don Alfredo Fernández, se declararon ayer en huelga. Las causas del conflicto son las siguientes:

Cuando se estableció el régimen de subsidiados y jubilados, después de la huelga del pasado mes de febrero, en esta explotación sobraron diez obreros, y ahora, como el propietario tratase de admitir en la mina a un familiar suyo, los obreros protestan de ello porque quieren que antes se coloquen los subsidiados.

Además, a lo que parece, el señor Fernández tiene el propósito de subarrendar su explotación y los obreros temen que después sobre más personal con el nuevo arrendatario.

Por eso ayer acordaron declarar la huelga acudiendo una comisión de obreros al Ayuntamiento a entrevistarse con el alcalde, el cual como no podía recibirlos por tener que ausentarse en aquel momento, les citó para hoy viernes, para que asistieran a una reunión que se celebrará en la Alcaldía a cuya reunión asistirá también el propietario de la mina.

MATRICULA OFICIAL EN EL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento

MIERES.—Todos los días laborales, durante todo el mes de Septiembre estará abierta en la Secretaría del Colegio Oficial de Segunda enseñanza, Vital A. Builla la matrícula para la enseñanza oficial del curso 1933-34.

Las solicitudes, se dirigirán al señor Director, reintegradas con póliza de la clase octava y en ellas se expresará con toda claridad, el nombre, apellidos, edad, y las asignaturas en que desee matricularse. Los que hayan cumplido la edad de 14 años, exhibirán cédula personal del ejercicio corriente.

Al presentar las solicitudes de matrícula, cada alumno abonará los siguientes derechos:

Doce pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura y tantos timbres móviles de 0,25 pts como asignaturas, más uno de 0,15 pesetas. Cinco pesetas en metálico por asignatura. Quince pesetas en metálico por servicios de educación y cultura.

Los alumnos que hayan obtenido en el curso 1932-33 la calificación de Sobresaliente con derecho a matrícula de honor, solicitarán del señor Director en instancia reintegrada con póliza de 1,50 de la octava clase, haciendo constar las asignaturas en que haya obtenido la calificación mencionada y a la que desean aplicar la expresada matrícula.

Nota: En las oficinas de Secretaría se facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias a los alumnos

SESION MUNICIPAL :-:

Orden del Día para la sesión ordinaria que este Ayuntamiento celebrará hoy sábado, a las cuatro de la tarde.

Lectura del acta de la sesión anterior. Cementerio: colocación de lápidas, etc. Liquidación de Cédulas personales del ejercicio de 1.931. Rectificación. Obras de la Escuela de Capataces: Primera certificación. Acta de subasta de aprovechamientos de pastos de los puertos de San Emiliano (León). Expediente sobre arreglo de la fuente de Bullidoso. Enajenación de una caldera de vapor. Expediente relativo al Parque municipal. Mociones. Informes de Comisiones. Cuentas.

ARRIONDAS

UN ESTRENO :-: :-:

Hoy sábado dará al público la primera representación del melo drama en tres actos titulado "Lo mejor es quererse" con asistencia de su autor, señor Pérez Moris.

Este ha querido que fuera en Arriendas donde se estrenase su nueva obra, la cual fué leída a una de las mejores compañías de comedias para su presentación en Madrid la temporada próxima.

Hemos presenciado los ensayos privados de esta pieza teatral y seguros de que obtendrá un éxito, desde ahora enviamos nuestra cordial felicitación al señor Pérez Moris.

Dado el gran interés que existe por admirar la nueva obra, fielmente interpretada por distinguidas señoritas y jóvenes de esta localidad, el Circulo Cultural de esta villa será insuficiente para tantas localidades como han pedido.

RAKU

HOMENAJE A LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Advertencia a los concurrentes

BOO (Aller).—El domingo, como hemos anunciado, se tributará el homenaje a los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Bus tiello.

Se advierte a las personas que concurren a ese acto que deben presentarse a las nueve de la mañana de dicho día en Las Marianas para tomar el "break" que les conducirá al lugar del acto.

MOREDA

NOTAS DE SOCIEDAD :-:

Ha salido para Grado la bellísima señora Honorina Arias.

—Para Oviedo y acompañado de su joven y bella esposa, el culto abogado, juez de primera instancia de La Bañeza, don José Fernández Díaz-Faes.

—Pasa una temporada entre nosotros y en casa de don Benigno González, acompañada de su hijo y bella hermana Alicia, la esposa de nuestro querido amigo el culto empleado del Ayuntamiento de Grado, don León González.

—Ha regresado de Galicia acompañado de su familia el reputado médico de la Sociedad Industrial Asturiana, don José Trastande Rodríguez.

—Regresaron a Noreña después de haber pasado unos días con sus hijos los señores de Junquera, don Manuel Rodríguez, acompañado de su esposa e hijos Pepe, Carmen y Manolo.

—De Riaño regresó el distinguido farmacéutico de ésta don Lisardo Bernardo y Caravia.

—De su pueblo, natal nuestro querido amigo el economo de esta parroquia don Demetrio Cabo.

—De Gijón y acompañada de su hija, la joven y bella esposa de nuestro querido amigo don Sixto Pedregal.

—Del mismo punto, don Armando Estrada y don Enrique Lorenzo Pérez.

—De Gijón, las bellísimas señoritas Fé, Esperanza y Meruja Vigil Bernardo, y Teresa y Conchita Alonso, acompañadas de su madre.

MEJORIA :-: :-: :-:

Se halla mejorado de su dolencia, el venerable anciano don Manuel Estrada, padre del conocido industrial y de nuestra particular amistad, don Manuel Estrada.

Hacemos votos por una rápida y duradera mejoría.

SOTRONDIO

NOTAS SOCIALES :-:

El sábado último han contraído matrimonio en la iglesia de San Martín, la bella señorita Victoria Martínez González, de Blimea y el joven de esta villa Ricardo Fom bona Calleja.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete y los novios, a quienes deseamos dichas sin cuento, salieron a recorrer varias poblaciones.

—De La Vecilla, donde veranea su distinguida familia, regresó el médico don Emiliano F. Guerra.

—También regresó de aquella villa don Amador Escandón, jefe de las oficinas de San Martín.

—Asimismo regresó con su dis-

SEMANA DE MISIONES EN GRANDAS DE SALIME

El éxito fué enorme y el entusiasmo delirante

GRANDAS DE SALIME.—El domingo, día 27, terminó la Santa Misión, que desde el día 19 predicaron los PP. Eugenio de San José y Constancio, carmelitas descalzos, de Oviedo y Gijón. Hubo ejercicios religiosos, pláticas espirituales, sermones morales y de circunstancias, mañana y tarde y conferencias para hombres. Un nutrido coro de señoritas y los cánticos populares, dieron gran realce a la Misión.

La Colegiata, amplia y hermosa, adornada siempre con gusto y esmero y llena de bote en bote y algunos días insuficiente para cobijar tanta multitud de fieles, algunos venidos por caminos acidentados a distancias de 15 a 20 kilómetros.

Nota sobresaliente de la Misión fué la gran asistencia de hombres y jóvenes, lo mismo a sermones y pláticas, que a las conferencias apologeticas.

El P. Eugenio, expuso con claridad meridiana, los siguientes temas: "Ignorancia religiosa. Sus consecuencias. Mucha ciencia y poca ciencia. Pedantería e intrusismo". "El hombre. Felicidad. Aspiraciones humanas. Varios momentos históricos". "Religión. Dogmas y preceptos". "Religión. Motivos de credibilidad. Fé. Su fin".

El éxito fué sencillamente enorme y el entusiasmo delirante y continuo.

Como notas significativas, se puede señalar las numerosísimas comuniones y el número de Escapularios del Carmen, impuestos que forman el número de mil ciento sesenta y tres y el de Escapularios expendidos, el de 1.525.

Mucho se han fortificado y sacrificado los PP. Misioneros, pero llevan el consuelo del bien que hicieron y el éxito extraordinario de esta Misión.

Coronó la Santa Misión una solemnísimas función religiosa en honor del Patrono de la parroquia el Santísimo Salvador, en que el P. Eugenio con elocuencia y entusiasmo, expuso magistralmente el significado de esa advocación: "Cristo salvador de la humanidad y de la Iglesia". El excesivo número de fieles que asistió a esta función, impidió que pudiera celebrarse la procesión por el Claustro de la Colegiata, como se tenía proyectado, por ser imposible cualquier movimiento.

BODAS :-: :-: :-:

El día 15 de septiembre se celebrarán las bodas de las simpáticas hermanas señoritas Rogelia y Valentina Uría Guzmán, la primera con el conocido industrial y ex-alcalde de Pola de Allande don Jesús Ramos, y la segunda con el conocido comerciante de Berduelo don Emilio Alvarez.

Las bodas se celebrarán en la hermosa capilla de Collada, parroquia de San Salvador, propiedad de los padres de las novias don Manuel Uría Martínez, a quienes de veras felicitamos, como también a los demás familiares.

LEA USTED "REGION"

tinguida familia, don Ricardo Rúa ingeniero de Minas del grupo San Martín, después de pasar la temporada estival en la provincia de Palencia.

DESDE SALINAS

INFIESTO

PETICION DE MANO :-:

Por don Domiciano Olagaray y su señora doña Rosario Álvarez y para su hijo Alfonso, alto empleado del Banco Minero de Gijón, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita de Biedes, Tita Menéndez Cuesta, de muy distinguida familia.

La boda quedó concertada para el próximo octubre, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo ambas familias unimos la nuestra muy sincera.

DE SOCIEDAD :-: :-:

Hemos saludado en esta villa al señor don Juan Macías Aguirre, de Valladolid.

—También hemos saludado al celoso sacerdote de Santander, don Antonio Pajares.

—Hemos recibido la grata visita del culto maestro nacional de Asiego (Cabrales), don Gabino Fernández.

—El pasado jueves celebró sus días nuestro buen amigo don Ramón Valdés, activo Secretario de este Ayuntamiento. Con este motivo reunió en su casa distinguidas amistades y las obsequió con un suculento banquete.

por la insuperable casa de Modesto en Oviedo y el entusiasmo que reina por asistir a la misma, es presagio para contar otro éxito más entre los apuntados esta temporada por el Club Náutico, próx pero en todo y única y exclusiva Sociedad que sabe hacer bien las cosas, siendo por tal motivo, la predilecta de la gente bien. Los veraneantes se divierten, que es lo principal, de manera que el que quiera pasarlo bien y a gusto que venga a Salinas y sino, preguntad a los que aquí veranean.

RAKU



EL SEÑOR

DON TIBURCIO EZAMA LOREDO

Falleció en su casa de La Felguera el día 1 de septiembre de 1933

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Carolina Debrás Malingre; hijos, don Arturo, don Elías, don Eladio, doña Eladia y don Luis; hijas políticas, doña María Teresa García, doña Guadalupe Fueyo, doña María Luisa García y doña Dolores Alvarez; madre política, doña Enriqueta Malingre Demi; hermanos, doña Lucinda, doña Victoria, don Prudencio, don Laureano y doña Fermína; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan tenerle presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de La Felguera hoy, sábado, a las nueve y media con la última función a las diez y media de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de Pando, por cuyos actos de caridad les vivirán muy agradecidos.

Fiestas populares en la provincia

En Riaño (Langreo)

Programa de festejos que hoy sábado, día 2 de Septiembre, darán principio en el hermoso campo de los señores marqueses de Camposagrado en Villa.

Día 2. A las doce del día, se anunció el principio de las fiestas por el toque de campanas de la iglesia parroquial, disparándose acto seguido una bonita colección de cohetes.

A las ocho de la noche dará principio la primera verbena que será amenizada por la banda municipal de Langreo. La iluminación será eléctrica y a la veneciana. También habrá organillos, gramolas y músicas del país. Habrá derroche de pólvora y se quemará una bonita colección de fuegos artificiales. A la una de la madrugada se pondrá término a la primera verbena con varias y vistosas ruedas de fuego.

Día 3. A las siete de la mañana recorrerá la parroquia la música del país tocando alegre diána, la que después de recorrer todos los pueblos se trasladará a la iglesia parroquial a las once de la mañana, hora en que empezará la solemne función religiosa siguiéndola el derroche de pólvora.

A las tres de la tarde llegará la banda municipal la que se trasladará al inmediato pueblo de Frieres dando un recorrido por las principales calles. Acto seguido regresará al campo de la romería acompañada de la Comisión de festejos haciendo la entrada en el campo a las cuatro de la tarde disparándose gran cantidad de pólvora. Como atractivos de los muchos que hay tenemos que hacer destacar una de las barracas donde se presentará al público el famoso gigante "Barues" más alto del mundo, que mide 2,85 metros y el enano más pequeño, cuya estatura es de 0,45.

A las seis de la tarde concurso de belleza donde se proclamará "miss Riaño", participando todas jóvenes de la parroquia asistien-

do la banda de música. A continuación la banda, gramolas y músicas del país, tocarán hasta la una de la madrugada, dando fin a la segunda verbena con una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 4. Este día ha de ser el más alegre de las fiestas debido a la jira que dará principio a las tres de la tarde teniendo la salida de Frieres hasta el campo de la romería. Las camionetas serán portadoras del "bolu" y de seis hermosas aldeanas de la parroquia.

A las cinco de la tarde hará la comisión el reparto del "bolu preñau" y una botella de vino, en el campo de la romería. A las siete dará principio la tercera y última verbena, amenizada por la banda, organillos, gramolas y música del país. A la una de la madrugada terminarán las fiestas por este año con una clásica danza prima elevándose al espacio infinidad de cohetes. El día 5 la comisión organizará una hermosa verbena en honor de sus socios amenizada por organillos y música del país.

En Agüeras (Quirós)

Grandes fiestas de Nuestra Señora del Buen Suceso en Agüeras Quirós los días 2 y 3 del corriente.

Día 2.— Con el disparo de gruesos palenques a las cuatro de la tarde se anunciará el principio de las fiestas, a las ocho dará comienzo la primer verbena amenizada con música del país y organillos.

Día 3.— A las ocho de la mañana, gaiteros y tamborileros recorrerán las principales calles del pueblo.

A las diez desfile de los pueblos de la parroquia acompañando los clásicos "Ramos de pan".

A las once.— Misa solemne.

A las cuatro de la tarde la gran romería en el Parque de la Campa, donde se celebrarán concursos de canto, baile, natación, etc.

A las 5.— Subasta de los Ramos de pan.

A las ocho, segunda verbena amenizada al igual que la anterior y al

No hay nada imposible para el nuevo

"Kodak" Six-20

Se abre y pone en foco automáticamente; se carga en un segundo, y su luminoso objetivo asegura la instantánea incluso en días nublados.

Es el aparato más pequeño que hace fotos 6 x 9 cm.

Optica Moderna GOMEZ Y COLLADO
Fruela, 2 Oviedo

"Kodak" Six-20 120 ptas.
"Halcón" para niños 24 ptas.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios. Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

final de esta se elevará al espacio un hermoso globo en obsequio a los forasteros. En las dos verbenas habrá iluminación a la veneciana.— La Comisión,

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL (Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Arriónidas	Luanco	Ribadesella
Avilés	Llanes	Salas
Cabañaquinta	Mieres	Sama de Langreo
Cangas de Ons	Navia	Tineo
Colunga	Pola de Allande	Trubia
Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
Infiesto	Pravia	

OVIEDO. PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Titulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

VINOS PUROS DE VID

AGUSTIN SERRANO—Cosechero—Manzanares
Vinos selectos para mesa y especiales para Misa

DEPOSITO EN OVIEDO:

Cándida Cabal San Antonio, 18

EN GIJON, la Casa verdaderamente especializada para el Foto-Aficionado es:

Foto-Mark

14 de Abril, 56 (antes Regoña)

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO=

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.

TECNICOORTOPEDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.-GIJON
Teléfono 13-20
Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

Elias Díaz V. Escalera

MEDICO-OCULISTA
Consulta, 10 a 1.-Cabo Noval, 5

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Matricomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Telef. 2816
DURANTE EL MES AGOSTO HORAS CONSULTA 11 a 2

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Durante el mes de Agosto consulta de 10½ a 1. Teléfono 31-226.

LUIS ALVARGONZALEZ

Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta, de 10 ½ a 1 y de 4 a 7. Uria, 60.-Teléfono 1237.-GIJON

MELQIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial Medicina interna. — Pulmones — Corazón
Cirugía de la tuberculosis RAYOS X
Magdalena 29, 1. OVIEDO

R. Vázquez y J. Casariego

ODONTOLOGOS
Plaza del Ayuntamiento, 13
OVIEDO

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.-Oviedo.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oidos. Reinuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo.
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO
Teléfono 2.700. OVIEDO

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800
Desde el 1.º de Agosto hasta el 10 de Septiembre, consulta los martes, jueves y domingos de diez a una.

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta de 11 a 1 y 5 a 8.

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. Telef. 1310.
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etéreo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pielos Curtidos, Charrateras, Uniformes y Cusilos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varicos, Vendas, Piñetas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Soda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, a 2.º y 4.º pesetas el frasco.

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

De venta en Oviedo: DROGUERIA AZPIRI

No dude Para lustrar suelos sin trabajar use **BRILLO ESPEJO**
Crema para el calzado **BRILLO-ESPEJO** la mejor

Retratos-Cine
POR **DELKURA**
CORRIDA, 62 - GIJON

RECAMBIOS AUTO
GRAN GARAGE LAGUNA
Paseo Santa Clara, 7,
Teléfono 38-08. OVIEDO.

N. R I E S T R A
MUEBLES
García Hernández, 10 (Antes San Antonio) :- GIJON
Antes de comprar sus muebles, visite esta Casa y quedará agradecido

Hallándose reorganizando varias agencias en esta provincia la Sdad. de Seguros **"LA ESTRELLA"** solicita activos representantes.-Dirigir las ofertas al apartado, 21.-OVIEDO.

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad
Juan de Mendiola - Tel. 2620 La Cooperativa Cabo Noval 8
URGE VENTA SOLARES 12.000 PIES, LO MAS CENTRICO DE OVIEDO, ESQUINA TRES CALLES.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,05 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te
PAPELES pintados para habitaciones y cristales. Papeles imitación cuero. Más de 500 dibujos. Blasco Ibáñez, 93. antes San Bernardo). Teléfono 1229. Gijón.
ROPAS HECHAS caballero y niño. La casa mejor surtida de la provincia es "El Cometa", Pi y Margall, 39. Gijón.

RADIOTELEFONIA! Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trascorrales. Relojería.

VENTAS

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V. equipado con reóstato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

LAGARES de uno y dos husos, en buenas condiciones, se venden en Colunga. Informarán hijos de Pablo Pérez.

VENDO por ausentarse Ford 45 plazas en perfecto estado. Informes: Talleres mecánicos Ford.

ASPIRADOR polvo y encerador, usados, como nuevo, se venden. Teléfono 18,47.

SE VENDE prado de Santo Domingo. Informes, Santa Ana, 2, Oviedo.

POR CAMBIO local arriendase bajo Hispano-Suiza. Campoamor, 4. Informes en el bajo y cuarto piso.

Varios

CLASES: Bachillerato, Comercio, Magisterio, Contabilidad. Idiomas. Informes: Casa Tuero, muebles, Cimadevilla.

OFRECESE profesora, título de maestra superior, para educar y acompañar niños. Informes en esta Administración.

CHOCOLATES probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica "La J. G. A." Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

BACHILLERATO, Comercio, Magisterio, Oposiciones, Taquigrafía, Mecanografía, (Método del ciego), INTERNOS, Mediopensionistas, externos. Informes: Pelayo, 13. Librería.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán San Juan de Nieva.

SE NECESITA cocinera, Jovellanos, 42.

TECNICO-RADIO: Reclén llegado Madrid desea poner taller reparaciones, representar los mejores aparatos modernos. En tanto hace instalación, ofrece servicios. Uria, 68, portería, Manuel Prieto.

SE TRASPASA confitería en Oviedo, sitio céntrico. Informes: Confiterías de A. Gil Avilés.

SE ALQUILA casa grande centro Oviedo, propio para inter-nado, sociedad u oficina. Razón en esta Administración, Cimadevilla, 19

REPRESENTANTES. Se necesitan en todas las poblaciones importantes de la región para introducir artículos nuevo invento facilísima venta. Fuertes comisiones. PRAKTIKOS Martos (Jaén).

ROMA

Algunos espíritus, de los más agudos y sagaces en la contemplación del panorama universal contemporáneo, observan— y, claro está, que con efectos distintos según su escuela e ideología— el fenómeno de la polarización de Europa hacia el Sur, es a saber, hacia Italia. Roma vuelve a ser el eje de la política europea y el norte de su existencia. Es un hecho y los hechos no se discuten. Queramos o no, gústenos o no, el fenómeno es ese: Italia, como en la época de sus Emperadores y de la romanización de España y del mundo, como en los siglos aureos del Renacimiento, influye, manda, dirige la marcha y señala los horizontes del porvenir a nuestra civilización occidental. En la hora que corre de confusión y desconcierto universales sólo Italia, sólo Roma, la inmortal, parece tener un programa, una política, una orientación que libre a Europa del caos y a nuestra civilización del ocaso que vislumbra Spengler.

Comentando el hecho uno de esos espíritus agudos y sagaces, el señor Salaverría trae a colación, el cambio de tono de la prensa parisiense. Ya no denigra, como antaño, a Mussolini. Ya Italia no es para ella la pista del circo donde se movía regocijado el gran payaso. El "condottiere" se ha transformado en el estadista genial, en el árbitro de Europa. Y cita este testimonio de "L'Intransigeant": se ha propuesto resolver los problemas que se ventilan actualmente en la Europa central y prepara con cuidado alguna nueva fórmula de equilibrio europeo. Tiene una política y la sigue con tenacidad a través de los accidentes cotidianos. Es actualmente el único jefe de Estado que tiene influencia en Berlín... Pronto rebelará el duce el plan que ha formado para la organización política del centro de Europa. Y todo habrá sido preparado, de tal modo, que Inglaterra y Francia no tendrán sino que aceptar la solución italiana.

Como ve el lector, el cambio es radical y a fondo. ¿Qué se hicieron de todas las caricaturas, de todos los denuestos y de todos los desprecios que el ingenio, sobre todos el galo, acumularon sobre el fascismo y su gran caudillo?

El fenómeno es sintomático y vale la pena de fijarlo, aunque sea a vuelo de pluma y sin mayores comentarios que ello, como el vino del clásico, sólo se alaba, en la hoja diaria.

Para muchos, entre ellos Salaverría, el fenómeno les disgusta. Sienten la prevención hacia Roma. No les alegra que la dirección de los acontecimientos europeos, descienda hacia el Mediodía. No son entusiastas de lo romano. Nosotros sí. Si Roma en el orden espiritual representa y es poco el mundo, la sabiduría, la luz y el camino ¿quién sabe si la Providencia— "el hombre marcha, Dios es guía", dijo Bossuet— en sus designios inexcrutables, tiene dispuesto que Europa y la civilización occidental se salven romanizándose en lo espiritual y en lo temporal o político? De no españolizarse Europa como cuando el sol no se ponía "en la montera" del Rey Felipe, antes que otras naciones, enemigas nuestras por la Raza o por la Historia, como católicos y como españoles debemos desear y debe alegrarnos, que sea Roma, la Roma inmortal, árbitro y señora del mundo...

Gerardo REQUEJO.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Don Adolfo Sánchez de Movellán, magistrado jubilado, que ha sido presentado para vocal propietario del Tribunal de Garantías

FIGURAS DE LA PANTALLA



Rosita Moreno debe estar coleccionando caninos si juzgamos por este retrato. De todos modos, Rosita luce muy atractiva en esta pose y los perritos parecen estar muy a gusto. (F. A. R.)

PROPAGANDA DE ACCION POPULAR DEJAN OLVIDADAS CINCUENTA MIL PESETAS

Mitines agrarios en Borines y Sebares

El domingo se celebrarán sendos mitines agrarios en Borines y Sebares organizados por Acción Popular.

El primero tendrá lugar a las diez de la mañana y a las tres de la tarde el de Sebares.

Hará la presentación de los oradores don Luis Redondo y usarán de la palabra don Argentino Tuya y don Lorenzo Junquera.

Ambos actos de propaganda prometen verse muy concurridos.

Gratifican con un duro que halló el dinero

SANTANDER.— Los empleados de la Fábrica Nestlé que habían ido a cobrar 50.000 pesetas para el pago de jornales entraron en un bar a tomar un aperitivo. Al terminar subieron a un auto y regresaron al pueblo dejando olvidado en el bar el paquete que contenía los billetes, el cual fué recogido por el camarero Emilio Vicente quien se lo entregó al dueño del establecimiento, Paulino Torón. Poco después los empleados regresaron alarmadísimos por la falta del dinero y al serles entregado por el dueño del bar, gratificaron al camarero con 5 pesetas,

Sociedad

VIAJES

Salió para Salinas de temporada la bella señorita Salomé Álvarez Osorio.

—Saludamos en Oviedo a don Augusto Barcia.

—Se encuentra en Oviedo el ilustre literato don Adolfo de Sandoval.

—Después de pasar larga temporada en Gijón, regresaron a Oviedo la distinguida señora e hijos de nuestro querido amigo don Eustaquio Miranda.

—Saludamos en Oviedo al joven abogado felguerino don Manuel Buytrón.

—Se halla en Gijón don Fernando Luca de Tena.

—Regresó de Valencia el propietario don Eladio Casares Monte.

—De Avilés el químico don Francisco Luque.

—Hemos saludado en la capital al aventajado alumno de Derecho don Monestino Clemente.

—Hoy saldrán para Moreda a pasar las fiestas que se celebran en aquella villa las bellas señoritas de la buena sociedad ovetense, Pili, Carmina y Nati Cervero.

—Regresó de Gijón donde pasó larga temporada la encantadora señorita Angelinos Gutiérrez.

—Después de pasar una larga temporada en Ribadesella (Juncos), regresó a la capital don Pablo Estrada, acompañado de su familia.

—Saludamos en Oviedo al culmenino corresponsal de REGION en Amardi y Villaviciosa, don Juan Cenera.

FUTUROS HOGARES

Dentro de breves días contraerá matrimonio la señorita de la buena sociedad gijonesa Carolina Alonso Nart, doctora en Medicina, con el químico y farmacéutico gijonés don Evilasio Antolín Peña. Enhorabuena, por anticipado.

CENA AMERICANA

En el Club de Regatas de Gijón se celebrará hoy otra cena americana que promete resultar muy concurrida, dada la selecta y numerosa colonia veraniega que se encuentra este año en Gijón.

El salón de fiestas del Pabellón ofrecerá aspecto fantástico por la caprichosa iluminación que lucirá en este día.

PETICION DE MANO

Para el joven abogado don Alfredo Monte Cuesta, de estimada familia de Noreña, ha sido pedida la mano de la bella señorita Olivia Monte Ortea, hija del acreditado industrial de esta plaza don Valentín Monte.

Entre los futuros esposos se han cruzado con este motivo importantes regalos.

La boda se celebrará en breve. Enviámosles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

Tennis Club de Avilés

Hoy, sábado, día 2, se celebrará en el Hotel Serrana una cena americana, para la que reina gran animación, pues son muchísimas las mesas que hasta la fecha han pedidas, por lo que la comisión organizadora ruega se haga antes posible, puesto que el plazo de inscripción se cierra hoy, a las diez de la noche.

Para reserva de mesas, en el Tennis, teléfono 347, o en el mismo hotel, teléfono 98.

Se pedirá el aumento de plazas para los cursillistas

Habrá una magna asamblea uno de estos días

Hace poco hemos publicado el número de cursillistas que actúan en esta provincia—unos 898—, así como las plazas que les corresponden, que son 273.

Decíamos también que una de sus conquistas más resonantes sería la que se refiere a las plazas ilimitadas, por entender que quien demostrase su capacidad y aptitud—después de haber tenido eventuales quebrantos económicos—no debía quedarse sin plaza.

Hacíamos hincapié en esa aspiración justificadísima de los cursillistas y le hemos dedicado la atención debida, del mismo modo que lo venimos haciendo respecto a todo lo que tenga relación con la benemérita clase del Magisterio.

Pues bien; cuanto dijimos e incluamos en nuestros escritos anteriores ha prendido felizmente, en todos los cursillistas, pues hoy mañana visitará una comisión al gobernador para pedirle el permiso correspondiente y poder así celebrar una magna asamblea, en la que se tome el acuerdo de interesar del Ministerio sean aumentadas las plazas en nuestra provincia.

Existe gran animación entre to

Teatro Campoamor, 7 y cuarto y 10 y media, estreno CONTRABANDO. (Habla en español). Ramón Pereda. Don Alvarado.

dos los cursillistas, teniéndose como seguro que no faltará ni uno solo a esa reunión, donde se ventilarán asuntos tan importantes para la clase.

VIAJERO ILUSTRE

Se encuentra en esta ciudad nuestro respetado amigo el insigne novelista don Adolfo de Sandoval y Avellán.

El egregio escritor ausente durante muchos años de su tierra natal no ha olvidado a Oviedo, que frecuentemente ha retratado en sus libros con un estilo sutilísimo, describiendo escenas de la vida ovetense con todo el afecto de un enamorado de su ciudad natal.

El señor Sandoval que viene acompañado de su señora, perteneciente a una de las familias más ilustres de Mallorca, permanecerá algunos días entre nosotros, y seguramente serán muchos los ovetenses, que celebrarán la venida de este ilustre ovetense, que honra en España y fuera de ella, a Oviedo.

Sea bienvenido el esclarecido escritor, y que su estancia entre nosotros sea todo lo más grata posible a quien tanto ama y enaltece a Asturias.